



República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía

2020-M-PRE
Montería,

- 070

24 MAR 2020

Señor
ANTONIO GUTERRES
Secretary-General
Unites Nations
New York. NY 10017
USA



EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.
Correspondencia Despachada

Vigencia: 2020 - Al Cortestar Cite Este No: D-234
Fecha de Radicación: 24/03/2020-11:51 AM
Destino: DRA ANTONIO GUTERRES / UNITES NATIONS-()
Asunto: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
Origen: alfredo sola-PRESIDENCIA

Respetado Señor Secretario General:

Este año, nuestra organización presenta su primer Reporte de Sostenibilidad según el formato GRI. El camino que hemos recorrido desde el año 2006 cuando nos adherimos al Pacto Global de RSE ha sido motivador y constructivo en el ámbito socioambiental y de Derechos. En el primer COP se presentaron las acciones voluntarias de la empresa en armonía con los Principios de RSE, a los que en el camino les sumamos las iniciativas y metas que planteaban los ODM y posteriormente los ODS.

En el presente Reporte de vigencia 2019, reiteramos el compromiso de nuestra organización para reportar las acciones que ejecutamos enmarcadas en los Principios de Responsabilidad Social y sus cuatro temas centrales como son; Derechos Humanos con sus indicadores GRI directamente relevantes HR1-HR9 y HR1-HR2, HR8, el de Relaciones Laborales con sus indicadores GRI directamente relevantes HR5, LA4-LA5, HR7, HR6, HR4, LA2, LA13, LA14, el capítulo Medio Ambiente con sus indicadores GRI directamente relevantes 4.11 EN2, EN5-EN7, EN10, EN13-EN14, EN18, EN21-EN22, EN26-EN27, EN30, EN2, EN5-EN7, EN10, EN18, EN26-EN27, y por último, el tema de Lucha contra la Corrupción con sus indicadores GRI directamente relevantes SO2-SO4.

Al hacer la transición del COP al reporte tipo GRI, para la identificación de la materialidad de los temas relevantes se incluyó la opinión de los Grupos de Interés de la empresa URRÁ. En consecuencia, las acciones reportadas se incrementaron y transversalizaron entorno a nuevos temas que enfocan a la sostenibilidad como eje central. En este orden, los temas, impactos y acciones que se exponen en el Reporte anual tratan del Desempeño Económico de la empresa, de los Temas Ambientales más relevantes para la gestión de la organización (agua, biodiversidad, emisiones, efluentes y residuos) y de lo Social (salud y seguridad en el trabajo, formación y enseñanza incluyendo el componente de equidad de género, derechos de los pueblos indígenas, comunidades locales y evaluación social de los proveedores).

Para el actual año se ha dispuesto profundizar las acciones voluntarias y fortalecer el capítulo de Derechos y Equidad de Género, como estrategia inclusiva de la sostenibilidad.

Atentamente,

CARLOS DÍAZ CARRASCAL (Suplente del Presidente)



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD VIGENCIA 2019

Organization Name: Urrá

Sector: Energía

GRI 102: Contenidos Generales 2016

Perfil de la organización

102-1 Nombre de la organización

Nombre de la organización

Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Descripción de las actividades de la organización

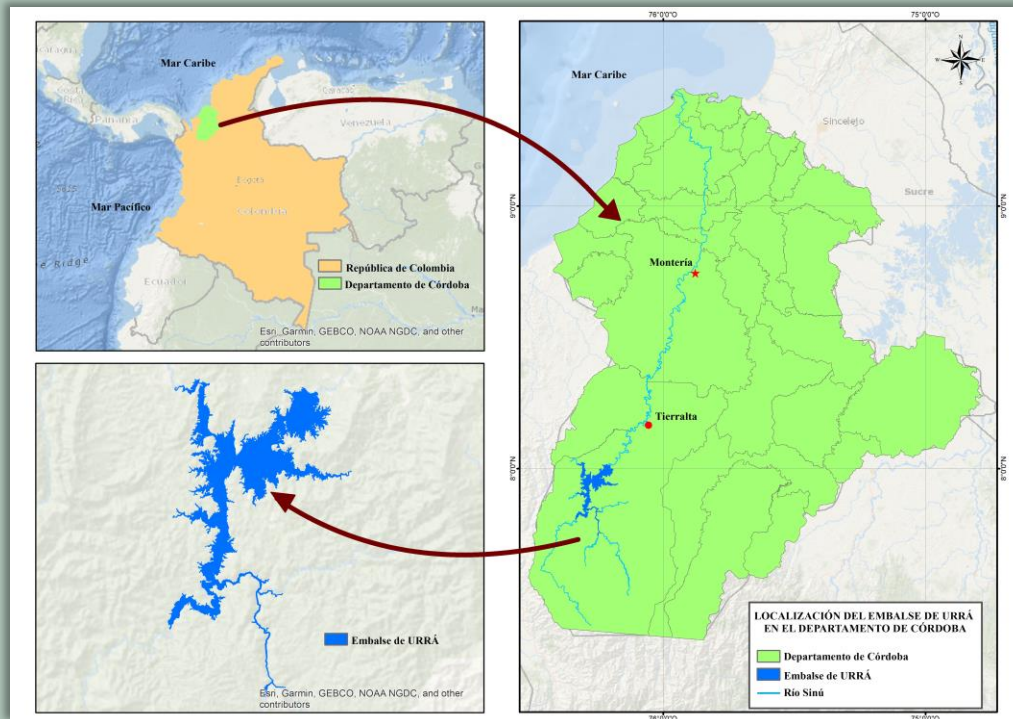
Generación y comercialización de energía.

La empresa genera y comercializa en todo el país (Colombia) la energía que produce la Central Hidroeléctrica URRÁ I, localizada al sur del departamento de Córdoba.

102-3 Ubicación de la sede

La oficina principal de la empresa está ubicada en la Carrera 2 N. 48-08 Montería - Córdoba (Colombia).

La Central Hidroeléctrica URRÁ I está localizada en el noroccidente colombiano, con una distancia de 110 kilómetros desde Montería (ciudad capital) y 30 kilómetros desde el municipio de Tierralta, al sur del departamento de Córdoba.



102-4 Ubicación de las operaciones

a

Número total de países:

1

Países en los que lleva a cabo las operaciones más significativas:

Colombia

102-5 Propiedad y forma jurídica

URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa de servicio público mixta del orden nacional, constituida como sociedad anónima de carácter comercial, sometida al régimen jurídico establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994, con domicilio principal en la ciudad de Montería.

102-6 Mercados servidos

a

i. las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios.

El sector eléctrico colombiano está interconectado en su mayoría, por lo cual es posible pactar la compraventa de energía entre todas aquellas empresas que estén interconectadas, razón por la cual los clientes están dispersos en el país. Al ser un sistema uninodal, al momento de vender la energía en bolsa, la compra se distribuye entre todos los compradores quienes pueden estar localizados en diversas zonas del país. A nivel de contratos, la energía generada en el 2019 se vendió a empresas que atienden mercados en la Región Caribe, Bogotá, Cali, Norte de Santander y Caldas, además de a otras empresas para respaldar sus negociaciones propias.

ii. los sectores servidos

Energía



iii. los tipos de clientes y beneficiarios

Nuestros principales clientes son los comercializadores de energía tanto los que atienden usuarios finales como los que destinan la energía para respaldar otros contratos.

102-7 Tamaño de la organización

a

i. el número total de empleados

31

ii. el número total de operaciones

1

iii. las ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para organizaciones del sector público)

338554980 COP

iv. la capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de deuda y capital

Deuda	225009842 COP
Patrimonio	1573423937 COP

v. la cantidad de productos o servicios proporcionados o prestado.

1

Explique cómo define las operaciones

La operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I consiste en la generación y comercialización de energía eléctrica.

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	16	1
Mujeres	15	1
Total	31	2
Nombre de la Región	Permanente	Temporal
Córdoba	31	11
Total	31	11

Estrategia

102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

a

Nombre del Autor

Alfredo Solano Berrio

Cargo del Autor

Presidente de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Declaración

En calidad de representante legal de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., reitero el compromiso de nuestra organización para reportar dentro del estándar GRI, las acciones que ejecutamos durante la vigencia 2019, sobre cómo las gestionamos y las mitigamos. La empresa adoptó este estándar internacional aplicado a los reportes de sostenibilidad tras convocatoria realizada por nuestro accionista mayoritario, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En este reporte que también sirve para informar públicamente a los grupos de interés sobre la gestión empresarial entorno a los impactos económicos, ambientales y sociales, desarrollamos la materialidad teniendo en cuenta el resultado de un ejercicio al interior de la organización y el aporte de otras partes interesadas externas. El resultado armoniza con los Principios de Responsabilidad Social y con los ODS. De la gestión empresarial con un enfoque de sostenibilidad han surgido desafíos enmarcados en nuevos temas que requieren de articulación con los objetivos y estrategias de la organización, y las herramientas y mecanismos necesarios para gestionar los impactos y riesgos que produzcan la acción en distintos ámbitos. Acorde con la materialidad, el presente reporte expone resultados de la empresa sobre su desempeño económico, temas ambientales como agua, biodiversidad, emisiones, efluentes y residuos, salud y seguridad y salud en el trabajo, formación y enseñanza, diversidad e igualdad de oportunidades, derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales. Estos temas y sus desarrollos le apuntan a una integración estratégica de la Sostenibilidad Corporativa en URRÁ.

Gobernanza

102-18 Estructura de gobernanza

a

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. cuenta para su dirección, administración y representación con una asamblea general de accionistas, una junta directiva y un presidente.

Nombre del comité

Comité Ejecutivo

Descripción del comité

El Comité Ejecutivo lo preside el presidente de URRÁ S.A. E.S.P., además hacen parte el Secretario General, el asesor de Control Interno, el gerente Administrativo y Financiero, el gerente de Comercialización, el gerente Técnico Ambiental, el director administrativo, directora financiera, el director de energía, jefa área de planeación y el jefe de área de Control de Operaciones.

Nombre del comité

Comité para Asuntos de Junta Directiva

Descripción del comité

Lo componen cuatro miembros de la junta directiva de la empresa, entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

Nombre del comité

Comité de Auditoria

Descripción del comité

Lo componen cuatro miembros de la junta directiva de la empresa, entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

Nombre del comité

Comité de Planeación y Estrategia

Descripción del comité

El Comité se reúne en forma ordinaria, mínimo dos veces al año y en forma extraordinaria cada vez que las circunstancias lo ameriten. Es integrado por tres miembros de la junta directiva.

Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.

Nombre del comité

Comité de Planeación y Estrategia

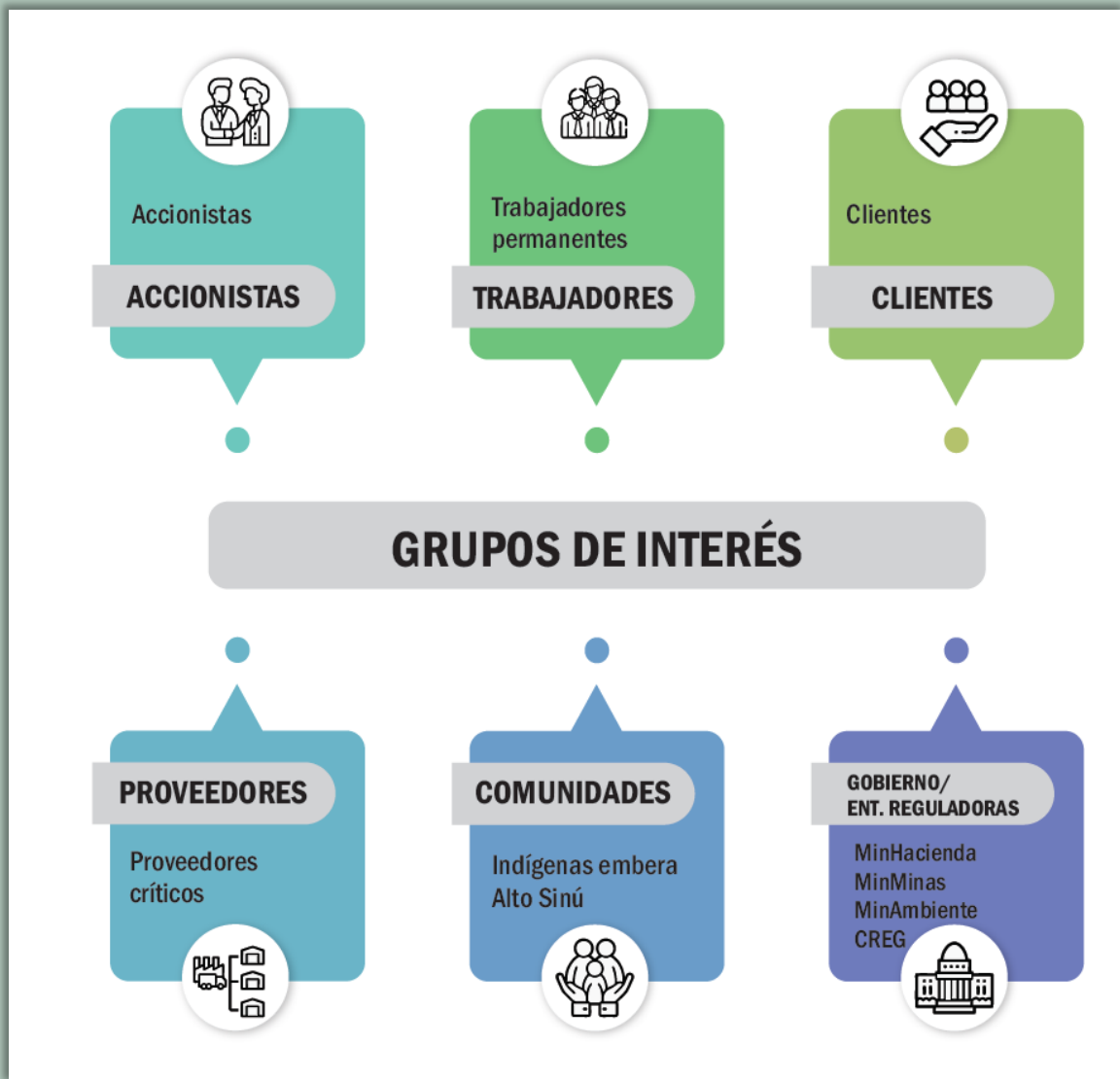
Descripción del comité

El Comité se reúne en forma ordinaria, mínimo dos veces al año y en forma extraordinaria cada vez que las circunstancias lo ameriten. Está integrado por tres miembros de la junta directiva.

Participación de los grupos de interés

102-40 Lista de grupos de interés

Accionistas, Trabajadores Permanentes, Clientes, Proveedores Críticos, Indígenas Embera del Alto Sinú y Gobierno / Entidades Reguladoras (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minias y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG).



Prácticas para la elaboración de informes

102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es la única entidad que forma parte de los estados financieros.

No aplica

102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema

Los contenidos y coberturas de los temas del informe correspondiente a la vigencia 2019, son el resultado del análisis de materialidad que se inició cuando se elaboró el correspondiente a la vigencia *Informe 2018*.

En desarrollo del análisis se consultó a grupos de interés internos y externos con el objeto de que estos seleccionaran contenidos, desde su rol de parte interesada, que fueran relevantes en el marco de la gestión empresarial. Se tomó como línea base para el análisis, la *Guía para la Definición de la Materialidad en pequeñas y medianas empresas PyMEs*, incluyendo sus tres fases:

Preparación (Identificación y priorización de grupos de interés, identificación de las principales actividades de la organización y la identificación del contexto de sostenibilidad).

Identificación de temas prioritarios (tema de sostenibilidad para los grupos de interés y listado de los temas priorizados por los grupos de interés).

Y por último, la visualización de la materialidad.

En la aplicación, URRÁ ejerció el principio de inclusión de sus grupos de interés, al tener en cuenta los análisis obtenidos tras consultar a las partes interesadas sobre los temas relevantes, además de basarse en la *Guía para la Definición de la Materialidad en pequeñas y medianas empresas PyMEs*.

102-47 Lista de los temas materiales

GRI 102 CONTENIDOS GENERALES 2006

Perfil de la Organización

- 102-1 Nombre de la organización.

- 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.

- 102-3 Ubicación de la sede.

- 102-4 Ubicación de las operaciones

- 102-5 Propiedad y forma jurídica.

- 102-6 Mercados y servicios.

- 102-7 Tamaño de la organización.

- 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.

Estrategia

- 102-14 Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.

Gobernanza

- 102-18 Estructura de gobernanza.

Participación de los Grupos de Interés

- 102-40 Listado de los grupos de interés.

Prácticas para la Elaboración de Informes

- 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros.

- 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.

- 102-47 Listado de temas materiales.

- 102-48 Reexpresión de la información.

- 102-49 Cambios en la elaboración de informes.

- 102-50 Periodo objeto del informe.

- 102-51 Fecha de último informe.

- 102-52 Ciclo de elaboración de informe.
- 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe
- 102-55 Índice de contenidos GRI.

SERIE 200 TEMAS ECONÓMICOS

Desempeño Económico

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Desempeño Económico 2016

- 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.
- 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.
- 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.

SERIE 300 TEMAS AMBIENTALES

Agua

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Agua 2016

- 303-1 Extracción de agua por fuente.
- 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.

- 303-3 Agua reciclada y reutilizada.

Biodiversidad

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Biodiversidad 2016

- 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.
- 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
- 304-3 Hábitats protegidos o restaurados
- 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

Emisiones

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Emisiones 2016

- 305-1 Emisiones directas de GEI.

Efluentes y Residuos

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.

- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Efluentes y Residuos 2016

- 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.
- 306-3 Derrames significativos.
- 306-4 Transporte de residuos peligrosos
- 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.

SERIE 400 TEMAS SOCIALES

Salud y Seguridad en el Trabajo

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Salud y Seguridad en el Trabajo 2016

- 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad.
- 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.
- 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.
- 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.

Formación y Enseñanza

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.

- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Formación y Enseñanza 2016

- 401-1 Media de horas de formación al año por empleado.
- 401-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
- 401-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.

Diversidad e Igualdad de Oportunidades

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016

- 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.
- 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.

Derecho de los Pueblos Indígenas

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.
- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.
- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Derecho de los Pueblos Indígenas 2016

- 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

Comunidades Locales

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura.

- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.

- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.

Comunidades Locales 2016

- 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

- 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales.

102-48 Reexpresión de la información

En la segunda versión del informe GRI (Reporte 2019), la Empresa URRÁ actúa en el marco de una matriz ampliada de temas materiales, producto de la opinión de los grupos de interés consultados, quienes presentan distintas líneas de contenidos.

102-49 Cambios en la elaboración de informes

Para el efecto de realizar el reporte 2019, se originó el análisis aplicando la Guía para la Definición de la Materialidad en Pequeñas y Medianas Empresas PyMEs, de la cual se obtuvieron nuevos contenidos, al tiempo que se tuvo en cuenta la selección efectuada por los grupos de interés consultados.

102-50 Periodo objeto del informe

Los contenidos desarrollados en el presente Reporte obedecen a la gestión ejecutada por la empresa durante la vigencia 2019.

102-51 Fecha del último informe

Fecha de la memoria más reciente

05-27-2019

102-52 Ciclo de elaboración de informes

El ciclo de elaboración del informe de sostenibilidad de URRÁ es anual.

102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

a

Nombre

Sonia Bustos González

Correo electrónico

sbustos@urra.com.co

Posición

Área de Comunicaciones

Teléfono

7848991

102-55 Índice de contenidos GRI

Reference Claim

Este material hace referencia al GRI 102: Contenidos Generales 2016, GRI 103: Enfoque de Gestión 2016, GRI 201: Desempeño económico 2016, GRI 303: Agua 2016, GRI 304: Biodiversidad 2016, GRI 305: Emisiones 2016, GRI 306: Efluentes y residuos 2016, GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016, GRI 404: Formación y enseñanza 2016, GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016, GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016, GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016, GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016. Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 102: Contenidos Generales 2016				
Perfil de la organización				
102-1 Nombre de la organización	1	NA	NA	NA
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	1	NA	NA	NA
102-3 Ubicación de la sede	1	NA	NA	NA
102-4 Ubicación de las operaciones	2	NA	NA	NA
102-5 Propiedad y forma jurídica	2	NA	NA	NA
102-6 Mercados servidos	3	NA	NA	NA
102-7 Tamaño de la organización	4	NA	NA	NA
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4	NA	NA	NA
Estrategia				

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5	NA	NA	NA
Gobernanza				
102-18 Estructura de gobernanza	5	NA	NA	NA
Participación de los grupos de interés				
102-40 Lista de grupos de interés	7	NA	NA	NA
Prácticas para la elaboración de informes				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	8	NA	NA	NA
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	8	NA	NA	NA
102-47 Lista de los temas materiales	8	NA	NA	NA
102-48 Reexpresión de la información	14	NA	NA	NA
102-49 Cambios en la elaboración de informes	14	NA	NA	NA
102-50 Periodo objeto del informe	14	NA	NA	NA
102-51 Fecha del último informe	14	NA	NA	NA
102-52 Ciclo de elaboración de informes	14	NA	NA	NA
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	15	NA	NA	NA
102-55 Índice de contenidos GRI	15	NA	NA	NA
Estándares temáticos				
Serie 200 (temas económicos)				
Desempeño económico				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	22	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	23	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31	NA	NA	NA
GRI 201: Desempeño económico 2016				
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	31	NA	NA	NA
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	33	NA	NA	NA
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	33	NA	NA	NA
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	34	NA	NA	NA

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
Serie 300 (temas ambientales)				
Agua				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	36	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	39	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	41	NA	NA	NA
GRI 303: Agua 2016				
303-1 Extracción de agua por fuente	42	NA	NA	NA
303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	43	NA	NA	NA
303-3 Agua reciclada y reutilizada	43	NA	NA	NA
Biodiversidad				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	44	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	48	NA	NA	NA
GRI 304: Biodiversidad 2016				
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	49	NA	NA	NA
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	51	NA	NA	NA
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	52	NA	NA	NA
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	53	NA	NA	NA
Emisiones				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y	54	NA	NA	NA

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
su Cobertura				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	57	NA	NA	NA
GRI 305: Emisiones 2016				
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	57	NA	NA	NA
Efluentes y residuos				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	60	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	61	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	63	NA	NA	NA
GRI 306: Efluentes y residuos 2016				
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	64	NA	NA	NA
306-3 Derrames significativos	65	NA	NA	NA
306-4 Transporte de residuos peligrosos	66	NA	NA	NA
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	67	NA	NA	NA
Serie 400 (temas sociales)				
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	68	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	69	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	72	NA	NA	NA
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016				
403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	72	NA	NA	NA
403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o	73	NA	NA	NA

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
enfermedad profesional				
403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	74	NA	NA	NA
403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	74	NA	NA	NA
Formación y enseñanza				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	75	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	75	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	77	NA	NA	NA
GRI 404: Formación y enseñanza 2016				
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	77	NA	NA	NA
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	78	NA	NA	NA
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	78	NA	NA	NA
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	79	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	80	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82	NA	NA	NA
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	82	NA	NA	NA
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	82	NA	NA	NA
Derechos de los pueblos indígenas				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	83	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus	85	NA	NA	NA

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
componentes				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	87	NA	NA	NA
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016				
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	88	NA	NA	NA
Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	89	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	91	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	93	NA	NA	NA
GRI 413: Comunidades locales 2016				
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	94	NA	NA	NA
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	94	NA	NA	NA
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	95	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	96	NA	NA	NA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	97	NA	NA	NA
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016				
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	97	NA	NA	NA
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	97	NA	NA	NA
Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de Gestión				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	98	NA	NA	NA
103-2 El enfoque de gestión y sus	99	NA	NA	NA

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
componentes				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	101	NA	NA	NA
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016				
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	102	NA	NA	NA

Serie 200 (temas económicos)

Desempeño económico

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

El Desempeño Económico hace parte de los temas materiales de la Empresa URRÁ, resultado de la aplicación de la *Guía para la definición de la Materialidad en Pequeñas y Medianas Empresas - PyMEs-* y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas.

En la planeación de la empresa se estableció como uno de sus objetivos estratégicos, en el punto Perspectiva Financiera, el aumento de la rentabilidad por encima del 45 % al año 2024. Lo anterior teniendo en cuenta diversos escenarios y la interacción con los grupos de interés de la organización.



La gestión comercial y operativa de la Central consiste en mantener alto índice de disponibilidad de la planta y desarrollar negociaciones óptimas de contratos de energía de largo plazo, energía adicional, contratos de intermediación y ventas en Bolsa.

b

i. dónde se produce el impacto

Los impactos se ven reflejados en los estados financieros de la empresa.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Las acciones generadas por la empresa impactan positiva o negativamente en sus estados financieros. En la vigencia 2019 se presentaron consecuencias positivas.

Los resultados financieros favorables permitieron a la empresa mejorar el perfil de su deuda, realizar abonos extraordinarios a la misma y disponer de ingresos para aumentar y planificar nuevos proyectos de su Portafolio.

Para el desarrollo de este tema material existen algunas limitaciones relacionadas con las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del Cambio Climático, debido a que no existe soporte técnico para determinar el impacto que actualmente está generando la variación del clima en la cuenca aportante al embalse de URRÁ. Por lo tanto, no se pueden determinar con precisión aspectos económicos (costos o ganancias) que estén asociados a los efectos del Cambio Climático.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para lograr los resultados financieros favorables, la organización definió la planeación estratégica del periodo 2020-2024 y fue aprobada por su Junta Directiva.

Una vez establecidos y aprobados los objetivos de la organización, se implementaron iniciativas en pro de lograr las metas establecidas.

En cuanto a la gestión comercial y operativa de la Central, se lograron negociaciones óptimas de contratos de energía de largo plazo, energía adicional, contratos de intermediación y ventas en Bolsa. Debido al aumento de los precios de venta y la planificación para el manejo del embalse se obtuvieron excedentes, los cuales se utilizaron para realizar un abono extraordinario por un monto de COP 50000000000 al servicio de la deuda vigente de la empresa, con lo cual se generaron ahorros en intereses por un monto de COP 19858000000 a valor presente.

Adicionalmente, se renegociaron las tasas de interés de dos créditos vigentes, lo que significó otro ahorro para la empresa.

La empresa URRÁ, enmarcada en sus objetivos estratégicos y las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, se encuentra comprometida en el desarrollo de actividades y proyectos que le permitan aumentar su rentabilidad y gestión social, implementando además medidas que prevengan la contaminación del ambiente y promuevan la seguridad y salud de todos sus colaboradores.

C

i. Políticas

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los

equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversión de Administración de Liquidez: Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones que posee la Compañía, se registran al costo amortizado debido a que se esperan mantener hasta el vencimiento para recibir los flujos contractuales.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de energía, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal. Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Inventarios: Se reconocen a su costo de adquisición. Los inventarios de repuestos son utilizados para el mantenimiento de la planta. Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se esperan consumir en las actividades de generación eléctrica y se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neto de descuento. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

Propiedades, Planta y Equipo: Se registran y se mide inicialmente al costo. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio

de la Compañía. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo, y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados. Se mide posteriormente al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos y por el método de horas de uso. La compañía no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo. Corresponde a los años de vida útil remanente de los activos fijos de la Compañía estimados a la fecha del estado de situación financiera de apertura bajo el NMNCGN. La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo. A efectos de determinar el costo atribuido de la propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera de apertura, la compañía utilizó el valor de mercado o el costo de reposición depreciado determinado a través de un avalúo técnico a la fecha de transición. Las mediciones del valor razonable de las propiedades, plantas y equipos de la Compañía a enero 1 de 2015, fueron realizadas por la firma experta en avalúos Activos e Inventarios Ltda., valuadores independientes, con experiencia e inscritos en el Registro Nacional de Valuadores, según matrícula No 0435.

Propiedades de Inversión: Corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos para la medición posterior. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

Activos Intangibles: Se reconocen los bienes identificables, de carácter no monetario y sin

aparición física, sobre los cuales la empresa tiene el control jurídico, espera obtener beneficios económicos futuros y pueden ser medibles con fiabilidad. Los intangibles se miden al costo de adquisición. Los intangibles se miden posteriormente al costo de adquisición menos amortización menos deterioro. La amortización es distribuida de forma sistemática (línea recta) a lo largo de la vida útil del importe amortizable. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias (vida útil finita) 3 - 7 Años

Deterioro del valor de los activos: Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es inferior a un año. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Préstamos por pagar: Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que los originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponden a los intereses y otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses. Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Subvenciones: Las subvenciones son reconocidas cuando se obtengan recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. La subvención es originada por préstamos con tasa de interés cero o con tasas inferiores al de mercado, préstamo condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo o en especie. La diferencia entre la tasa de mercado y la de préstamos obtenidos a una tasa interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, y se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo lo establece la Norma de Préstamos por Pagar del Nuevo Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera

Beneficios a los empleados a largo plazo: Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los aportes al fondo de empleados.

Pasivos estimados y provisiones: Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden inicialmente por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. Posteriormente las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Impuesto a las ganancias: El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación: La empresa compensará los activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando: a) se tenga el derecho legal de compensar los valores de activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes; y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos se deriven del impuesto a las ganancias siempre que este sea a favor de la misma autoridad fiscal y recaiga sobre la misma empresa o sujeto fiscal, o sobre diferentes empresas o sujetos a efectos fiscales con los cuales se pretenda, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su valor neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar

cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos. Impuesto a la riqueza: Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2017, La Compañía registra este impuesto contra gastos del periodo, por el valor del impuesto reconocido al 1 de enero de 2017. De acuerdo con las normas vigentes la compañía no tiene la obligación en el año 2018.

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos por ventas de energía son reconocidos con base en la energía efectivamente despachada y conforme a los términos establecidos en los contratos de largo plazo para venta de energía y las condiciones definidas para la venta de energía en bolsa. Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas. En los demás casos, los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Reconocimiento de gastos: Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Transacciones en Moneda Extranjera: Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Cuentas de Orden: Reflejan los derechos contingentes, como los bienes entregados en garantía a la Nación, las diferencias entre cifras contables y fiscales, responsabilidades contingentes que conforman los procesos en contra de la Compañía, el valor estimado de los conflictos sociales proyectado, el control a los activos totalmente depreciados, los activos no reconocidos por ser de menor cuantía en el ESFA, los terrenos inundados y otros en proceso de restitución a los campesinos y colonos.

ii. Compromisos

Desarrollar acciones encaminadas a aumentar la rentabilidad de la empresa.
Diversificar el Portafolio de Generación de Energía.

iii. Objetivos y metas

Alcanzar el margen EBITDA programado para la vigencia 2020 de 42,17%.
Alcanzar el margen ROE (rentabilidad del patrimonio) programado para la vigencia 2020 de 3,93%.

Alcanzar el margen ROCE (Retorno sobre el capital empleado) para la vigencia 2020 de 6,11%.

iv. Responsabilidades

El Comité Ejecutivo de la empresa URRÁ es el responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos y objetivos planteados.

La Junta Directiva de la Empresa URRÁ es la responsable de supervisar las acciones desarrolladas por el Comité Ejecutivo en pro de lograr los compromisos y objetivos planteados.

v. Recursos

COP 50000000000

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQRS.

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ en los puntos de máxima eficiencia de las turbinas.
Se realizaron negociaciones óptimas de contratos de energía de largo plazo, energía adicional, contratos de intermediación y ventas en Bolsa.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante informes presentados mensualmente a la Junta Directiva y con los resultados de la medición de indicadores de gestión, que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica). En este Plan se exponen los resultados presentados a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas, y se establecen los objetivos y metas empresariales a corto, mediano y largo plazo.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Ingresos operacionales causados durante la vigencia 2019 de COP 338555000000.

Ahorro en intereses de COP 21930000000.

Aumento de las ventas en contratos en un 44 % con respecto al año 2018.

Aumento de las ventas en bolsa de energía en un 512 % con respecto al año 2018.

Aumento de las ventas en energía firme en un 100 % con respecto al año 2018.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 201: Desempeño económico 2016

201-1 Valor económico directo generado y distribuido

a

i. valor económico directo generado: ingresos

3,38554e+11 COP

ii. costes operacionales

2,21707e+11 COP

ii. salarios y beneficios de los empleados

7968000000,0 COP

ii. pagos a proveedores de capital

0,0 COP

ii. Total de los pagos a gobiernos (si procede, desglóselos por país en el campo previsto a continuación para explicaciones)

0,0 COP

ii. Inversiones en la comunidad

958198315,0 COP

iii. Valor económico retenido: “el valor económico directo generado” menos “el valor económico distribuido”

1,07920801685e+11 COP

Explicación y, si procede, desglose de los pagos a los gobiernos por país

No aplica

b

Nombre

VEGD URRÁ

Explicación, incluidos los criterios utilizados para definir la significación

No es significativo separar el VEGD debido que la operación de la empresa es a nivel nacional.

nivel nacional/regional/mercado

Nacional

i. valor económico directo generado: ingresos

338554000000 COP

ii. costes operacionales

221707000000 COP

ii. salarios y beneficios de los empleados

7968000000 COP

ii. pagos a proveedores de capital

0 COP

ii. pagos al gobierno (por país)

0 COP

ii. Inversiones en la comunidad

958193375 COP

iii. Valor económico retenido: “el valor económico directo generado” menos “el valor económico distribuido”

107920806625 COP

201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

a

i. una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo

Los riesgos y oportunidades asociados a la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ están relacionados con fenómenos de variabilidad climática (El Niño, La Niña y ondas intraestacionales) más que a posibles efectos de Cambio Climático, que en estos momentos son de difícil determinación. La clasificación de los riesgos y oportunidades son de tipo físico. Los riesgos identificados serían que el embalse se quede sin la cantidad de agua suficiente para generar energía en la Central o que la cantidad de agua sea demasiada, ocasionando rebose e impactando por posibles inundaciones a las comunidades localizadas aguas abajo del embalse. La oportunidad identificada obedece a la generación de energía, durante periodos secos en el país (fenómeno El Niño), debido a la capacidad de almacenamiento del embalse.

ii. una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad

El riesgo de que el nivel del embalse disminuya notoriamente, produciría disminución en la generación de energía y la imposibilidad de suministrar el agua suficiente al río Sinú, impactando en los sistemas de acueducto de los municipios situados aguas abajo del embalse debido a que el agua es utilizada como fuente de abastecimiento. El riesgo de rebose del embalse generaría posibles inundaciones aguas abajo. La oportunidad de generación de energía en presencia de un fenómeno de “El Niño”, impactaría en los ingresos de la organización debido al aumento de los precios de energía en bolsa.

iii. las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas

0 COP

iv. los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad

La empresa cuenta con una herramienta para realizar pronósticos hidrológicos a corto, mediana y largo plazo, además de un sistema de alertas tempranas para prevenir los eventos de rebose del embalse.

v. los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad

30000000 COP

201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

Las obligaciones son cumplidas

No

¿Existe un fondo distinto?

No

La empresa no cuenta con plan de pensiones.

En el presupuesto se contemplan los rubros para pago de los aportes establecidos por ley (salud, pensión y administradora de riesgos laborales).

El porcentaje del salario con el que contribuye el empleado o el empleador.

4,0 %

La empresa no cuenta con planes de retiro.

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

a

i. desgravaciones fiscales y créditos fiscales

0,0

i. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

ii. subsidios

0,0

ii. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

iii. subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes

0,0

iii. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

iv. Premios

0,0

iv. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

v. Exención del pago de regalías

0,0

v. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

vi. Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA)

0,0

vi. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

vii. Incentivos financieros

0,0

vii. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

viii. otros beneficios financieros proporcionados o que puedan ser proporcionados por algún gobierno para alguna operación.

0,0

viii. Explicación (opcional)

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

El gobierno de Colombia es el accionista mayoritario de la empresa con un 99.98 % de participación.

Serie 300 (temas ambientales)

Agua

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura



La gestión adecuada del agua, como principal fuente de vida y materia prima para la producción de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, hace parte de la planeación estratégica de la organización con su objetivo "Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial", cuando mediante acciones que se derivan de esta, se implementa el ODS # 15 Vida de Ecosistemas Terrestres y más específicamente en una de sus metas que se refiere a "velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce", como también cuando se promueve el Principio de

RSE Medio Ambiente, relacionado con una mayor responsabilidad medioambiental, y al alentar el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

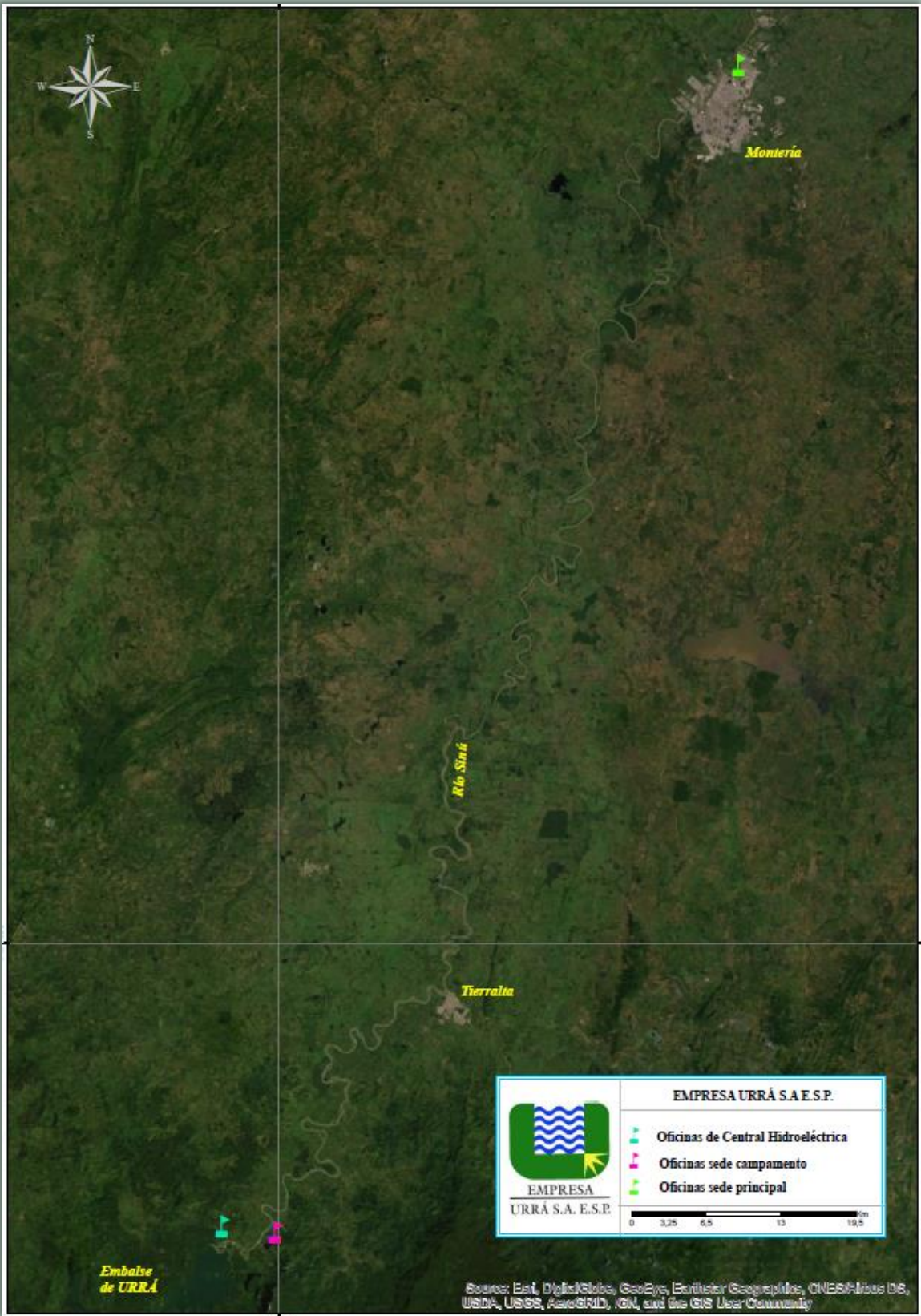
La implementación de los principios de RSE aplicados y el ODS mencionado están articulados con la adhesión al Pacto Global que suscribió la empresa en el año 2006 ante la ONU.

b

i. dónde se produce el impacto

En la sede central de la empresa ubicada en el municipio de Montería, la Central Hidroeléctrica URRÁ y el campamento de funcionarios.

La operación de la Central produce impacto durante el abastecimiento del recurso hídrico a los municipios del departamento de Córdoba que están en la cuenca del río Sinú, principal abastecedor de agua del embalse.



 EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	
		Oficinas de Central Hidroeléctrica
	Oficinas sede campamento	
	Oficinas sede principal	
		

Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AeroGRID, IGN, and the GIS User Community

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Los impactos se presentan en La operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, en las actividades desarrolladas en la sede de Montería y las que se realizan en el campamento de los trabajadores de la Central en Tierralta, debido a que en las sedes se consumen volúmenes considerables de agua por su propia actividad.



En el caso de la producción de energía eléctrica, en la Central se cuenta con reglas de operación y parámetros establecidos en la Licencia Ambiental, que permiten descargar el recurso hídrico simulando los caudales históricos del río Sinú, con el fin de aportar estabilidad a los sistemas de acueducto y alcantarillado de los municipios situados aguas abajo de la Central, y a las actividades agrícolas propias del departamento de Córdoba como son; la agricultura y la ganadería.

Ninguna limitación.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

El agua es la materia prima empleada en la producción de energía eléctrica que se genera en la Central Hidroeléctrica URRÁ, en el municipio de Tierralta. Para el desarrollo de este proceso productivo no se realiza gasto del agua almacenada en el embalse; ya que esta pasa a través de las turbinas y se vuelve a descargar en el río Sinú.

El consumo de este recurso natural obedece a las actividades administrativas que se realizan en la sede central de la empresa en Montería, por el uso doméstico en el campamento de los trabajadores de la Central, y por la limpieza de la infraestructura asociada a la hidroeléctrica.

Para el caso del uso doméstico del recurso, se tienen dos fuentes de abastecimiento: el cuerpo superficial (quebrada Santa Ana) y las filtraciones de la presa en los drenajes de la galería ubicada en el muro de conexión de la presa. En el caso de la sede central, el recurso se toma del servicio de acueducto del municipio de Montería.

Para gestionar este recurso se cuenta con un Programa de Uso Eficiente y Racional de Agua, el cual tiene componentes de sensibilización, capacitación, medición e implementación de controles físicos con el fin de fomentar el ahorro y el uso adecuado del recurso hídrico, en las actividades de los trabajadores y contratistas de la empresa.

En el marco de la política de gestión integral, la Empresa URRÁ está comprometida con el uso eficiente y racional de agua para el desarrollo de su actividad productiva, para lo cual se compromete a desarrollar estrategias que involucren la generación de conciencia en las personas y la implementación de nuevas tecnologías y controles orientados a disminuir su consumo.

C

i. Políticas

Política de Gestión Integral:

URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

ii. Compromisos

Continuar desarrollando estrategias de sensibilización al personal sobre la importancia del recurso hídrico e implementar mejoras tecnológicas y controles físicos con el fin de mejorar el aprovechamiento del recurso natural.

iii. Objetivos y metas

Disminuir el consumo de agua en un 1 % para el año 2020 con respecto al año anterior.

iv. Responsabilidades

Es responsabilidad de la empresa velar por el consumo eficiente y racional del agua. Así como

del suministro de agua potable a todos los trabajadores que habitan en el campamento de funcionarios.

v. Recursos

264358742

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQRS

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Realizar sensibilizaciones a través de campañas, correos electrónicos e intranet corporativa sobre el uso eficiente y racional del agua.

Monitoreo mensual del consumo de agua potable en la sede central de Montería, en el campamento donde residen los trabajadores de la hidroeléctrica en Tierralta y en la Central Hidroeléctrica URRÁ.

Realizar mensualmente inspecciones y mantenimiento al sistema de distribución de agua potable en el campamento donde residen los trabajadores de la hidroeléctrica en Tierralta.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan mensualmente en los informes ambientales del operador, indicadores trimestrales que se publican en la intranet corporativa y reportes anuales verificados en las auditorías del Sistema de Gestión Integral de URRÁ y del Operador de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Disminución del 5,75 % de consumo de agua, pasando de 24888,34 m³ en 2018 a 23458,32 m³ en 2019.

Para la medición de los consumos de agua se tuvo en cuenta el registro obtenido en la sede de Montería, en la del campamento de trabajadores y en la planta de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación

GRI 303: Agua 2016

303-1 Extracción de agua por fuente

a

El volumen total de agua extraída

22458,0 m³

i. aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos

22458.0 m³

ii. Aguas subterráneas

0.0 m³

iii. agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización

0.0 m³

iv. Aguas residuales de otra organización

0.0 m³

v. Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados

0.0 m³

Para determinar el volumen de extracción de agua por fuente, se tomó la información de la sede central en la ciudad de Montería, de las oficinas en la planta de la Central Hidroeléctrica URRÁ y en el campamento donde habitan los trabajadores de la planta.

La información de la sede central se tomó del registro de facturas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Por su parte, la información de la Central y del campamento, se obtuvo de los registros de lectura mensual de los medidores instalados en los puntos de captación.

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

a

Número total de fuentes de agua

1

Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

i. el tamaño de la fuente de agua

0

i. Unidad de tamaño

m³

Descripción de la fuente de agua

La empresa no afecta significativamente fuentes de agua por extracción.

ii. Sí, dicha fuente forma parte de un área protegida a nivel nacional o internacional

Neither

iii. el valor para la biodiversidad (como la diversidad y el endemismo de las especies y el número total de especies protegidas)

No aplica.

iv. el valor o la importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas

No aplica.

b

Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.

No se requiere el uso de estándares, metodologías o suposiciones debido a que no se afecta significativamente fuentes agua.

303-3 Agua reciclada y reutilizada

Cantidad

0,0 m³

El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua

0,0 %

No se requiere el uso de estándares, metodologías o suposiciones debido a que no hay procesos de reciclaje o reutilización de agua.

Biodiversidad



GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

Se escogió como tema material la "Consolidación y fomento de la Estación Ecológica Las Guartinajas", siendo este un sitio destinado a contribuir a la conservación de la biodiversidad del Alto Sinú, impulsando su conocimiento, protección y uso sostenible, en el marco del desarrollo

del complejo Ecoturístico del Alto Sinú. En este, se desarrollan proyectos y estudios relacionados con la colección viva de plantas del Alto Sinú (en su arboreto-herboreto), también se realizan actividades de rehabilitación de la fauna con fines de liberación al medio natural, proyectos de productos secundarios del bosque y se hace valoración de la importancia de los animales peligrosos dentro de este ecosistema, entre otros.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto se ve reflejado en el área que comprende el Parque Ecoturístico del Alto Sinú.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Debido a los impactos generados por la construcción de la Central Hidroeléctrica URRÁ I en la flora y fauna de la zona, la estación busca contribuir a la conservación de la biodiversidad que se encuentra en el entorno.

Para el desarrollo de este proyecto, la empresa ha afrontado varias limitaciones, tales como; el precario acceso a algunas zonas por circunstancias de orden público, la tradición y cultura de las comunidades en



prácticas no sostenibles como la caza, tráfico de fauna, quemas para la preparación de terrenos para la agricultura, tala, etc., la falta de articulación interinstitucional, y la escasa presencia de algunas entidades y organismos del Estado en los espacios de construcción colectiva.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para este tipo de proyectos, la empresa gestiona recursos a través de fuentes de financiación tanto propias como externas.

Así mismo, la gestión se orienta a desarrollar convenios con entidades de investigación y educación superior con el objeto de emprender los procesos de investigación aplicada que se busca promover. Todas las iniciativas de la gestión voluntaria llevan consigo un fuerte componente social y de construcción colectiva, no solo en el desarrollo de los proyectos si no en los procesos de gestión de recursos de cofinanciación.

En el marco de la política de Responsabilidad Social Empresarial, la Empresa URRÁ está comprometida con la conservación de la biodiversidad en el Alto Sinú, la vinculación y articulación con otras entidades como corporaciones regionales, instituciones educativas, alcaldías, organismos internacionales, entre otras, con el propósito de fortalecer y alinear las acciones encaminadas a la conservación de especies nativas.



C

i. Políticas

Política de Responsabilidad Social Empresarial: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

Política de Gestión Integral: URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en

gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

ii. Compromisos

Contribuir a la conservación de la biodiversidad.

Gestionar con entidades ambientales y de educación el desarrollo de investigación y el uso sostenible de la biodiversidad.

iii. Objetivos y metas

Rehabilitar el 70 % o más de las especies animales silvestres (mamíferos y aves) que ingresan a la Estación Ecológica Las Guartinajas.

Conservar el 100 % de las especies arbóreas maderables del Alto Sinú, coleccionadas en el arboreto de la Estación Las Guartinajas.

Mejorar la infraestructura de la Estación Ecológica Las Guartinajas.



iv. Responsabilidades

Gestionar con entidades de carácter ambiental y educativo el desarrollo de proyectos de investigación y fomento del uso sostenible de la biodiversidad.

Contratar a un operador para la Estación Ecológica Las Guartinajas, cuyos fines son la administración, operación y mantenimiento de la misma.

Supervisar el cumplimiento del objeto contractual del operador de la Estación Ecológica Las Guartinajas.

Construir la infraestructura necesaria para el funcionamiento y la operación de la Estación Ecológica Las Guartinajas.

Emitir el direccionamiento técnico de la Estación Ecológica Las Guartinajas.

v. Recursos

COP 1020395338

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Manejo de la fauna silvestre con fines de rehabilitación y liberación al medio natural. Divulgación, promoción y educación ambiental alrededor de la Estación (dirigida a instituciones educativas y comunidades aledañas).

Construcción de la clínica para fauna silvestre, sala de nutrición, serpentario y bioterio. Fomento del uso sostenible de la biodiversidad mediante la promoción del cultivo de abejas melíponas y hongos comestibles del bosque.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las

acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

En la Estación se contaba con 39 animales silvestres en proceso de rehabilitación. Durante el año 2019, y en el marco del convenio que se tiene con la Corporación Autónoma Regional para los Valles del Sinú y San Jorge -CVS-, se recibieron 28 animales adicionales.

Tras obtener un resultado positivo en el proceso de rehabilitación, en 2019 se liberaron 25 especies a la vida silvestre.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

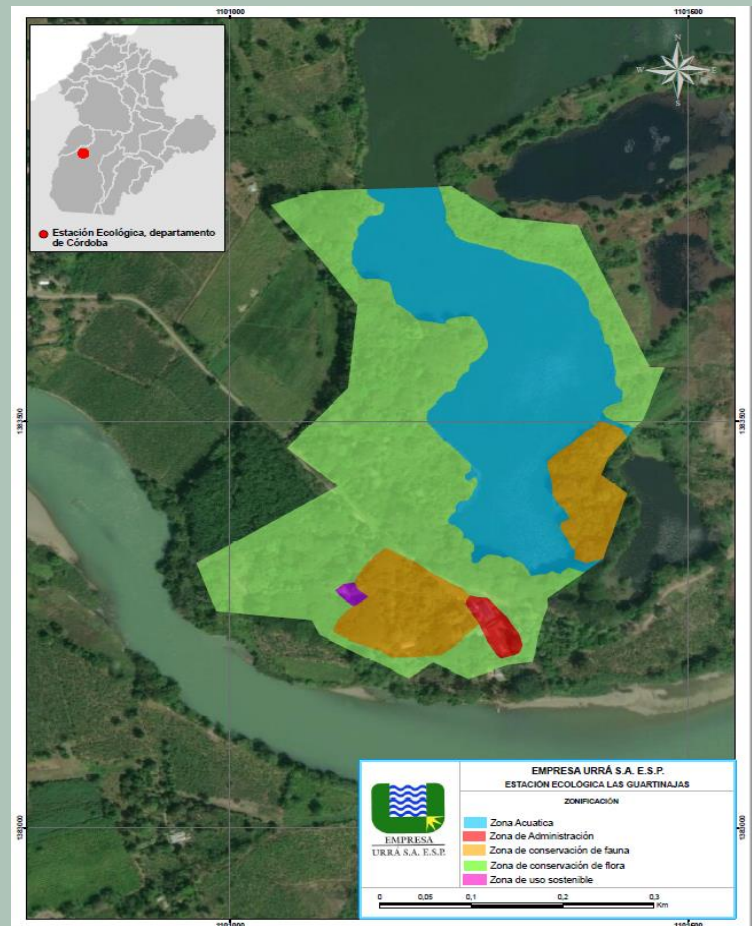
GRI 304: Biodiversidad 2016

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

a

i. Ubicación geográfica

La Estación Ecológica Las Guartinajas está ubicada en la vereda Nuevo Ceibal, municipio de Tierralta al sur del departamento de Córdoba.



ii. tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización

Los predios donde se encuentra la estación son propiedad privada de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

iii. posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida

El área natural protegida más cercana es el Parque Nacional Natural Paramillo. El sector más cercano de este parque con relación a la Estación Las Guartinajas está a 12 Km. La Estación se encuentra dentro de la Reserva Forestal del Pacífico (que no hace parte de área protegida).

iv. tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)

Manufacturing or production

Añadir aclaraciones adicionales

La Estación Ecológica Las Guartinajas es un espacio destinado a la conservación y estudio de la biodiversidad de la flora y fauna del Alto Sinú. Como tal, en su terreno no se realizan actividades de oficina, manufactura o extractivas.

v. Tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde)

17 hás

vi. Valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce)

En la Estación Las Guartinajas se cuenta con un ecosistema terrestre de bosque húmedo natural. Más que una muestra de ecosistema, se tienen ejemplares de flora y fauna en procesos de conservación ex-situ.

vii. Valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales)

Dentro de la Estación Ecológica Las Guatinajas se trabaja el conocimiento y conservación de especies de flora y fauna del Alto Sinú, dando prioridad a aquellas que están reportadas en las

listas de la UICN. En fauna actualmente se trabaja con el mono titi cabeci blanco. En flora hay gran diversidad de especies que se conservan en el arboreto – herboreto.

304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

a

i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte

No

ii. la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas)

No

iii. la introducción de especies invasoras, plagas y patógenos

No

iv. la reducción de especies

No

v. la transformación del hábitat

Sí

Explicación

Debido a la construcción de la Central Hidroeléctrica y el embalse de la Central URRÁ I, se generó la transformación del hábitat y cambio de la percepción visual del paisaje.

Las acciones que emprende la empresa y que se describen en este informe están relacionadas con el manejo de este impacto, tanto en el componente biótico como en el social.

vi. Los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático).

No

b

i. las especies afectadas

No es posible determinar el listado de especies afectadas debido a que no se cuenta listado de fauna rescatada durante el proceso de llenado del embalse.

ii. la extensión de las zonas que han sufrido impactos

La Estación Ecológica Las Guartinajas ha sufrido impactos positivos debido a la conservación de fauna y flora del Alto Sinú, con una extensión de 17 hás. Sin embargo; tiene influencia a nivel nacional, ya que universidades de diversas partes del país acuden a la Estación para hacer prácticas universitarias.

iii. la duración de los impactos

La modificación del hábitat de la fauna silvestre fue un impacto puntual que se dio en la etapa del llenado del embalse.

iv. la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos

El impacto de modificación del hábitat no es reversible.

304-3 Hábitats protegidos o restaurados

a

Tamaño

17,0 hás

Aprobado / No aprobado

Not approved

Se creó una brigada forestal voluntaria comunitaria, la cual cuenta con un grupo de 136 personas en formación continua sobre prevención, control y extinción de incendios forestales. Su accionar está vinculado al Plan de Prevención Control y Extinción de Incendios Forestales formulado por la empresa.

En el caso de los ensayos de restauración ecológica, en los ensayos y su mantenimiento se cuenta con participación de miembros de las comunidades vecinas de la Estación. En las veredas donde se ejecuta el programa se realizan reuniones con la comunidad, se escoge a líderes forestales quienes se responsabilizan de sembrar y darle mantenimiento por tres años a cada lote de siembra.

La Estación Ecológica Las Guartinajas aún se encuentra en construcción. Cuenta con la siguiente infraestructura en funcionamiento: aula múltiple, alojamiento para investigadores, hábitat No. 1 de rehabilitación de fauna silvestre, clínica, sala de nutrición y cuarentena para fauna silvestre, serpentario y bioterio, domos para el cultivo de hongos comestibles del bosque y un meliponario.

También cuenta con infraestructura que presenta necesidad de remodelación con el objeto de establecer un área de investigación y fomento de productos secundarios del bosque, un mariposario y un vivero.

La infraestructura proyectada para construir próximamente consiste en un vivero, un banco de semillas, aviario, un mirador y senderos.

Teniendo en cuenta estas precisiones, la Estación se encuentra en un 50 % de avance.

Para diligenciar esta información la empresa no requirió el uso de estándares o metodologías.

304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

a

i. En peligro crítico

5

i. Explicación (opcional)

En peligro crítico se encuentra una especie de aves, una de mamíferos y 4 de flora.

ii. En peligro

0,0

iii. Vulnerables

0,0

iv. Casi amenazadas

0,0

v. Preocupación menor

691,0

v. Explicación (opcional)

En peligro crítico se encuentra 632 especies de aves, 53 de mamíferos y 6 de flora.

Emisiones



GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

La Empresa URRÁ se acogió a la directriz nacional del sector minero energético que consiste en la reducción de 11,2 millones de toneladas de emisiones de GEI (del sector) al año 2030, razón que compromete aún más a la organización para adoptar medidas que reduzcan de manera eficiente las emisiones que produce en su operación.

b

i. dónde se produce el impacto

Inicialmente, el impacto se produce en las oficinas administrativas de la ciudad de Montería, al tiempo se se generan emisiones en la central hidroeléctrica en el municipio de Tierralta, y en los trayectos de los transportes (terrestre, fluvial y aéreo) requeridos para desarrollar la gestión empresarial, los cuales en su mayoría se realizan dentro del departamento de Córdoba.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Con la medición de las emisiones de GEI que realiza la empresa, y dado que la generación es hidroeléctrica, se han reportado bajas emisiones por lo que los impactos no han sido significativos; sin embargo, la empresa participa en la mesa sectorial de Cambio Climático, donde se toman decisiones en conjunto con otras empresas del sector minero energético, que permitan hacer compensaciones encaminadas a la recuperación de los ecosistemas en el territorio nacional.

Adicionalmente, las operaciones de la empresa se enfocan en disminuir los GEI, que van desde realizar inversión en cambios a tecnología de alta eficiencia energética, a monitorear las emisiones en las fuentes fijas y fuentes móviles, a mejorar prácticas de mantenimiento y a realizar programas para el uso racional de energía e inversión en energías renovables.

Para la medición de emisiones biogénicas, aún no se realiza la de las generadas por biosólidos, los cuales en el 2019 fueron tratados en una planta de compostaje, instalada en el campamento donde residen los trabajadores que operan la hidroeléctrica.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

a

La explicación de como la organización gestiona el tema.

La empresa implementa programas orientados a sensibilizar a sus colaboradores y otros grupos de interés sobre el uso eficiente y racional de energía, mediante acciones enfocadas a monitorear los procesos de generación de la energía eléctrica e inversión en nuevas fuentes de energía renovable.

b

Una declaración del propósito del enfoque de gestión.

La empresa está comprometida con la reducción de las emisiones de GEI en los procesos misionales de su operación, teniendo en cuenta el compromiso nacional ante la COP 21 de Paris 2015 de reducir en un 20 % las emisiones al año 2030. A su vez, se genera conciencia ambiental en los grupos de interés mediante la escogencia de proveedores que hagan uso racional de los recursos e insumos empleados en sus procesos. De otra parte, URRÁ le apunta a la modernización tecnológica de los equipos eléctricos y electrónicos para la generación en la planta. La organización tiene asiento en los órganos departamentales y nacionales para la toma de decisiones relacionadas con el tema, lo que impulsa a las directivas a gestionar la reducción de GEI, y disponer de recursos para cumplir con este propósito.

C

i. Políticas

Política integral: URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

ii. Compromisos

La Empresa URRÁ está comprometida en disminuir las emisiones de GEI producidas en sus operaciones, alineadas a la directriz nacional del sector minero energético de reducir 11,2 millones de toneladas de emisiones de GEI y al compromiso empresarial adquirido frente a la disminución de su huella de carbono.

iii. Objetivos y metas

Reducir en un 10 % las emisiones de CO2 equivalentes, generadas por las operaciones de la empresa.

iv. Responsabilidades

La responsabilidad empresarial está enfocada en incluir en la planeación estratégica del negocio, los objetivos y metas propuestos entorno a la reducción de GEI y gestionar recursos tendientes al cumplimiento de los objetivos citados anteriormente.

v. Recursos

COP 39000000

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQRS

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Actualización de inventarios de G.E.I y sensibilización a los trabajadores.

En las oficinas de la central hidroeléctrica se hace sustitución de equipos de aire acondicionado con tecnología de ahorro de consumo energético y libres de gases con HCFC.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

De acuerdo con el objetivo de implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial, la empresa desarrolló indicadores de impacto con el objeto de medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Para la vigencia 2018 (última medición realizada por la empresa), se emitieron 224 toneladas métricas de CO2 equivalente, lo que representa un aumento del 8,4 % con respecto al año 2017 en el que se emitieron 206,57 toneladas métricas de CO2 equivalente.

Para el ejercicio de medición de las emisiones de CO2 equivalente se tiene en cuenta las emisiones generadas por combustibles y refrigerantes.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Se requiere realizar las siguientes modificaciones:

En el Informe de Gestión y Sostenibilidad GRI 2019, en el estándar 305 Emisiones se reportaron emisiones por valor de 283,61 toneladas métricas de CO2 equivalente con alcance 1 (combustibles y refrigerantes).

Se aclara que las toneladas métricas de CO2 emitidas con alcance 1 fueron de 206,57 y hacen referencia al año 2017.

GRI 305: Emisiones 2016

305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente.

224,0 en toneladas métricas de CO2 equivalente

Los gases incluidos en el cálculo; CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos

CO2

CH4

N2O

HFCs

Las emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.

0,0 en toneladas métricas de CO2 equivalente

d

El año base para el cálculo

El año base de estudio fue el 2018, durante el cual se realizó una operación normal y se presentó total disponibilidad de datos auditables, además de que son relevantes las estrategias aplicadas en la reducción de gases contaminantes porque permitieron dar seguimiento y continuidad a la línea base de estudio.

i. la justificación de la selección

Las emisiones consideradas en el año 2018 representaron una totalidad de las identificadas en la fase de operación de la Empresa URRÁ, incluyendo todas sus instalaciones. Estas emisiones fueron las directas, correspondientes al alcance 1 que son generadas a partir de los procesos en los que se presentó combustión (fija o móvil) de combustibles con materiales a base de carbono y en aquellos procesos donde existe una transformación química que genere o libere un GEI. También se calcularon las fuentes de emisiones indirectas, estas fueron generadas por la producción de energía. Por último, se cuantificaron las emisiones directas e indirectas asociadas al alcance 1 y 2 (Alcance 3).

Dentro de la Empresa URRÁ existen actividades que son generadoras de fuentes indirectas relacionadas con el uso de combustibles y el uso de electricidad, aparte de otras actividades que no entran en esta categoría que producen aportes a la huella de carbono.

ii. las emisiones en el año base

206,57 en toneladas métricas de CO2 equivalente

iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

Las nuevas consideraciones de cálculo se tuvieron en cuenta en la categoría de desplazamiento de los trabajadores de la empresa. Se calcularon las emisiones generadas en el desplazamiento desde sus hogares hasta el sitio de trabajo. Estas emisiones surgen del cálculo de recorridos a través de tres modalidades de transporte: bus, automóvil propio o motocicleta.

En consecuencia, se realizó una actualización del estudio sobre los hábitos de transporte de los trabajadores, con el fin de establecer conciencia sobre el uso del transporte compartido y transportes limpios. Para esto se efectuaron encuestas sobre los recorridos realizados y el tipo de combustible empleado.

Además de las emisiones calculadas por el desplazamiento en kilómetros, se incluyeron las emisiones generadas por el consumo de combustible fósil de los vehículos particulares de los trabajadores.

Para estimar las emisiones generadas por el uso de combustibles fósiles, se usaron los factores de emisión correspondientes al año 2018 calculados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Para otros procesos y materiales de uso indirecto, en la empresa URRÁ se trabajó con los factores de emisión disponibles en la base de datos internacional Ecoinvent 2.2 contenidas en el software Umberto for Carbon Footprint 1.2. /

Combustibles fósiles:

Se usaron los factores de emisión de dióxido de carbono por combustión calculados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Fuente: Calculadora de emisión de los combustibles colombianos 2018.

Factor energía Colombia: Para las emisiones de GEI asociadas al consumo de energía eléctrica en Colombia, en el 2018 se realizó el cálculo teniendo en cuenta el factor energía, el último emitido por la (FECOC-UPME), que es de 0.1990 KgCO₂/kWh.

Factores de potencial de calentamiento global: Es una medida relativa sobre cuánto calor puede ser atrapado por un determinado gas de efecto invernadero, en comparación con el dióxido de carbono como gas de referencia, siendo 100 años el valor más utilizado con el objetivo de cuantificar los diferentes gases y llevarlos a un equivalente en términos de CO₂.

Operational control

Para el desarrollo de la actualización del cálculo de la Huella de Carbono corporativa, se partió de la base de 2 metodologías específicas contenidas en la norma ISO 14064-1 de 2006, referidas al desarrollo de inventarios de GEI en organizaciones, parte 1: "Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero", y la metodología propuesta por el Panel Intergubernamental por el Cambio Climático "IPCC", para el año 2013 "Greenhouse Gas Protocol SCOPE 3".

Efluentes y residuos

GRI 103: Enfoque de Gestión

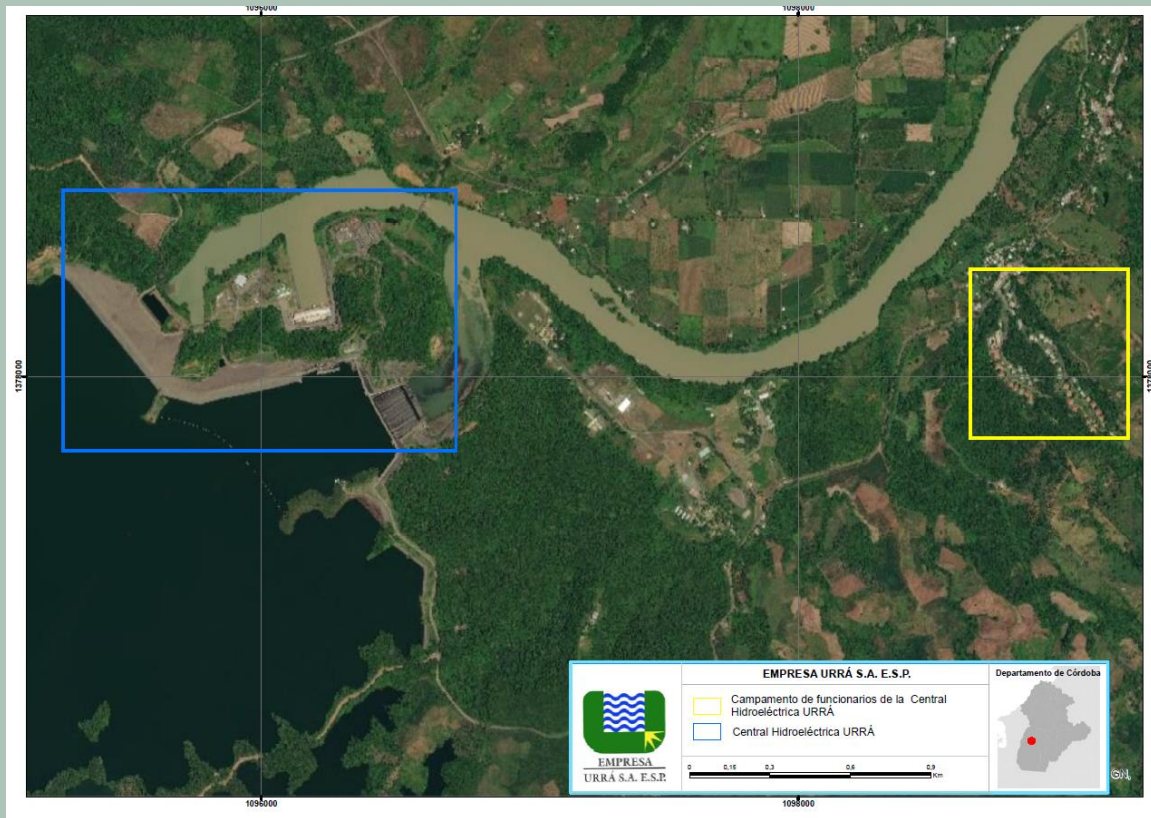
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

La gestión de efluentes y residuos que adelanta la empresa está presente en la planeación estratégica de la organización cuando aplica el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales y se promueve una mayor responsabilidad medioambiental, que están contenidos en el Principio de RSE Medio Ambiente y al implementar el ODS # 15 Vida de Ecosistemas Terrestres (Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica). La aplicación de los Principios y de ODS en las acciones que emprende la organización, armonizan con la adhesión al Pacto Global de RSE al cual se suscribió la empresa desde el año 2006, con el fin, entre otros motivos, de adoptar medidas para la prevención, mitigación y compensación de las actividades que se desprenden de la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto se genera en la Central Hidroeléctrica URRÁ y el campamento que habitan sus trabajadores en el municipio de Tierralta.



ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

La operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ y el campamento de funcionarios son generadores de residuos peligrosos y no peligrosos, esta consecuencia es inherente a las actividades realizadas, por lo cual la empresa tiene el compromiso de gestionar adecuadamente los efluentes y residuos y de disminuir su producción.

Ninguna limitación.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para el tratamiento y disposición de los residuos se desarrolló e implementó un programa de gestión integral de residuos -PGIR-, mediante el cual se establecen controles sobre la disposición de los desechos peligrosos y no peligrosos que se producen en la sede central de la empresa en Montería, como en la hidroeléctrica. Una de las acciones de este programa contempla la sensibilización al personal sobre la importancia de disminuir la generación de residuos y su

clasificación en la fuente, lo cual se hace identificando las etapas de tratamiento y métodos de disposición final.

Para gestionar adecuadamente los efluentes se realizan estos pasos: clasificación, etiquetado, transporte y eliminación, a cargo de empresas especializadas y atendiendo la legislación vigente.

En el marco de la política de gestión integral, la Empresa URRÁ está comprometida con el manejo adecuado de efluentes y residuos, y la disminución de los mismos, implementando estrategias más allá de sus obligaciones legales las cuales involucran componentes de capacitación, sensibilización, tratamientos e implementación de métodos de disposición final, amigables con el ambiente.

C

i. Políticas

Política de Gestión Integral: URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

ii. Compromisos

Gestionar todos los efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo a la jerarquización de los residuos (prevención, minimización, reutilización, reciclaje, recuperación energética y desecho).

iii. Objetivos y metas

Disminuir la generación de residuos producto de la operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

Aumentar el porcentaje de reciclaje de los residuos generados en la administración de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

Aumentar el porcentaje de aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en el campamento de funcionarios.

iv. Responsabilidades

Garantizar la disposición final de los efluentes y residuos generados por la empresa conforme a la normatividad vigente aplicable.

v. Recursos

55801840

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Implementación de proyecto de compostaje con el fin de tratar todos los residuos orgánicos que se producen en la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ.
Implementación de campaña de uso de termos y portacomidas reutilizables con el fin de disminuir el uso de bolsas, icopor y vasos de papel.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan mensualmente en los informes ambientales del operador y reportes anuales verificados en las auditorías del Sistema de Gestión Integral de URRÁ y el Operador de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Reducción del 10 % en la generación de efluentes y residuos, lo cual se logró debido al reciclaje que registró un 7 %, y el aprovechamiento interno de los residuos orgánicos en un 20 %.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 306: Efluentes y residuos 2016

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

a

i. Reutilización

0,0 t

ii. Reciclaje

0,0 t

iii. Compostaje

0,0 t

iv. Recuperación, incluida la recuperación energética

0,0 t

v. Incineración (quema de masa)

0,0 t

vi. Inyección en pozos profundidad

0,0 t

vii. Vertedero

0,0 t

viii. Almacenamiento en el sitio

0,0 t

ix. Otros (que debe especificar la organización)

10,4 t

Explicación opcional de qué se entiende por "Otros"

En la categoría de otros residuos se contemplan:

Celdas de seguridad 7,4 toneladas y biorremediación 3 toneladas

El peso total de los residuos peligrosos

10,4 t

b

i. Reutilización

0,0 t

ii. Reciclaje

2,6 t

iii. Compostaje

7,5 t

iv. Recuperación, incluida la recuperación energética

0,0 t

v. Incineración (quema de masa)

0,0 t

vi. Inyección en pozos profundidad

0,0 t

vii. Vertedero

0,0 t

viii. Almacenamiento en el sitio

0,0 t

ix. Otros (que debe especificar la organización)

28,3 t

Explicación opcional de qué se entiende por "Otros"

En la categoría "otros" se incluyen los residuos no peligrosos generados en el relleno sanitario.

El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda

38,4 t

Cómo se ha decidido el método de eliminación de los residuos

ii. Information provided by the waste disposal contractor

306-3 Derrames significativos

a

Número de derrames significativos registrados

0,0

Volumen total registrado

0,0 L

b

i. ubicación del derrame

En la vigencia 2019 no se presentaron derrames significativos.

ii. Volumen del derrame

0 L

iii. material del derrame

No se generaron impactos debido a que no se presentaron derrames.

306-4 Transporte de residuos peligrosos

a

i. Residuos peligrosos transportados

10,4 t

ii. Residuos peligrosos importados

0,0 t

iii. Residuos peligrosos exportados

0,0 t

iv. Residuos peligrosos tratados

0,0 t

b

El porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países

0,0%

Peso de los residuos peligrosos transportados a otros países

0,0 t

Peso total

10,4 t

Se utilizó la metodología establecida en el Decreto 1076 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", conforme a los artículos que reglamentan el transporte de residuos peligrosos.

306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

a

i. el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado

0

i. la unidad

m²

ii. si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional

Nationally protected

iii. el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas

No aplica.

Serie 400 (temas sociales)

Salud y seguridad en el trabajo



GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

“La Salud y Seguridad” hace parte de los temas materiales de la Empresa URRÁ, resultado de la aplicación de la Guía para la definición de la Materialidad y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas.

Para la Empresa URRÁ uno de los grupos de interés prioritarios es el grupo de los trabajadores, teniendo en cuenta que son un pilar fundamental en la producción, proyección y sostenibilidad de la organización; por esto se preocupa por proveerle las condiciones laborales necesarias para su desarrollo.

Adicionalmente, la empresa está enfocada en contribuir al logro de los ODS. En esta línea, contribuimos al objetivo #4 "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en

todas las edades"; ejecutando acciones encaminadas a mantener y mejorar las condiciones de salud física, mental y social de todos los trabajadores.

Como refuerzo al objetivo, cada año se realiza la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual constituye un espacio propicio para sensibilizar sobre la importancia de prevenir los riesgos y cuidado de la salud del grupo trabajador.

Durante esta Semana, se promueven los estilos de vida saludables, liderazgo y la promoción del trabajo en equipo.

b

i. dónde se produce el impacto

La aplicación de acciones y el impacto de las mismas cubre las sedes de la empresa, tanto en Montería donde se realizan labores administrativas y de planeación, como en la planta en la Central hidroeléctrica en el municipio de Tierralta. A su vez, los programas benefician a todos los trabajadores que laboran en las dos sedes.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

La empresa contribuye a manejar los impactos producidos en su operación, mediante los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, regidos por los estándares legales y por voluntarios a través de la certificación en OHSAS 18001 de 2007 (en proceso de homologación a la ISO 45001 de 2018).

La gestión empresarial se enfoca en mantener y mejorar la salud física, mental y social de todos sus colaboradores.

No existe restricción, ya que la empresa no se limita al cumplimiento de los requisitos legales para implementar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para la implementación de programas y actividades de seguridad y salud en el trabajo se aplica el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), es por esto, que para el desarrollo de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo se identifica la población objeto, los riesgos asociados a las actividades de la empresa, estadísticas de accidentalidad, enfermedades laborales, enfermedades de origen común, ausentismo y resultados de ejercicios anteriores.

Posteriormente, se analiza la información con los comités de seguridad y salud, de convivencia laboral, con el responsable del sistema de gestión y la administradora de riesgos laborales y se define la temática de la semana, con sus respectivas actividades y cronograma.

Una vez definida la planeación de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizan campañas de expectativa y divulgación sobre las actividades programadas.

Finalmente, se ejecutan las acciones planeadas y se evalúan los resultados con el personal asistente.

URRÁ está comprometida en proveer condiciones de trabajo adecuadas a todos sus trabajadores, en las que se tiene como prioridad la evaluación de los riesgos y la implementación de medidas para su eliminación o mitigación.

También, se tiene el propósito de mejorar y/o mantener las condiciones de salud física, mental y social de todas las personas que laboren en la organización.

C

i. Políticas

Política Integral del SGI: Enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad, y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales. Política de SST: URRÁ S.A. E.S.P. como generadora y comercializadora de energía eléctrica se compromete con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su mejora continua a través del cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales; identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles; promoviendo una cultura de seguridad y salud en todos sus trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas.

Declaración pública y voluntaria de URRÁ S.A. E.S.P. sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario: URRÁ S.A. E.S.P., en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que siempre ha acatado, continuará respetando y cumpliendo los principios y fundamentos que contienen los Derechos Humanos, plasmados principalmente en la Constitución Política de Colombia de 1991, Título II, de los Derechos, las Garantías y los Deberes; Capítulo 1, de los Derechos Fundamentales; Capítulo 2, de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales; Capítulo 3, de los Derechos Colectivos y del Ambiente, en un todo conforme el desarrollo del objeto social para la cual fue creada la Empresa y dentro del marco

de los postulados de la Buena Fe en los términos del Artículo 83 de la Constitución Nacional e igualmente en aplicación de su Capítulo 5, de los Deberes y Obligaciones, en la medida en que toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. También continuará acatando las reglas determinadas por el Derecho Internacional Humanitario -DIH-. En razón de lo anterior, URRÁ S.A E.S.P. no obstante haberse suscrito en el año 2006 al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, reafirma su voluntad de respetar, promover, proteger y cumplir con los postulados de los Derechos Humanos de acuerdo con los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en las leyes, tratados internacionales ratificados por Colombia, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, así como los postulados del DIH, por lo mismo, velará porque cada miembro de los grupos de interés de la Empresa, conozca, comprenda y ejerza sus actividades diarias con respeto por los Derechos Humanos y el DIH.

ii. Compromisos

Mejorar y mantener las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de todas las personas que realizan trabajos en nombre de la empresa URRÁ.

iii. Objetivos y metas

Cero accidentes de trabajo.

Cero enfermedades laborales.

iv. Responsabilidades

La empresa es responsable de generar condiciones de salud y seguridad en el trabajo adecuadas en toda su operación.

v. Recursos

COP 210782035

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQRS

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Implementación del sistema de vigilancia epidemiológico psicosocial.

Implementación del sistema de vigilancia epidemiológico osteomuscular.

Implementación de acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial.

Promoción de estilos de vida saludable.

Seguimiento a condiciones de salud de la población trabajadora.

Desarrollo de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo (espacio lúdico práctico en el que se trabajó la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y consumo de sustancias psicoactivas, entre otros).

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), en el cual se exponen los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas, y se establecen los objetivos y metas empresariales a corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, en la rendición de cuentas del Sistema de Gestión Integral de la organización que se realiza anualmente y donde se publican los resultados obtenidos producto de estas actividades.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Intervención de peligros y riesgos	100%
Cumplimiento de los objetivos de SST	100%
Tasa de ausentismo por enfermedad laboral	100%
Eficacia del plan de trabajo anual de SST	99,3%

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016

403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad

La Empresa cuenta con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral, los cuales contribuyen en la toma de decisiones a nivel gerencial (aprobación de políticas, reglamentos, gestión de recursos y establecimiento de controles) y a

nivel operativo (implementación de controles operacionales, gestores de prevención de los riesgos laborales, vigilancia de cumplimiento de requisitos legales, investigación de accidentes de trabajo, entre otros).

El porcentaje de trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización y que estén representados por comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.

100,0%

403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

a

Explique los tipos de accidents por región y por sexo

	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)		TDP		Tasa de absentismo		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Oficina Central	0	13	0	0	0	0.2	0.7	0.2	0	0

b

Explique los tipos de accidents por región y por sexo

	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Oficina Central	0.05	0	0	0
Central Hidroeléctrica URRÁ	0	0	0	0

La Empresa URRÁ cumple con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo y cuenta con los registros solicitados en la Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo", emitidos por el Ministerio de Trabajo.

403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

Debido a la naturaleza de la organización, el nivel de riesgo para las actividades desarrolladas en la Central Hidroeléctrica URRÁ I es de 4, en una escala de 1 a 5.

Se considera riesgo alto, pero se encuentra bajo control debido a los estándares de seguridad establecidos por la empresa.

Cuando se desarrollan tareas de alto riesgo se realizan análisis de trabajo seguro y permisos para realizar las tareas con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores y mitigar los riesgos.

Las actividades tienen potencial de causar accidentes de trabajo e incluso muertes, más no enfermedades laborales.

En la Hidroeléctrica URRÁ se encuentran laborando alrededor de 145 trabajadores en promedio.

403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

Se cuenta con un Pacto Colectivo entre la Empresa URRÁ y sus trabajadores no sindicalizados para la vigencia 2019-2022.

Se abarcan los siguientes temas en cuanto a seguridad y salud en el trabajo: fomento a las capacitaciones y mejoras en los servicios de salud.

Los temas abarcados en el Pacto Colectivo para la seguridad y salud en el trabajo contribuyen a un 4 % sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 de 2019 "Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo" emitida por el Ministerio de Trabajo).

Formación y enseñanza

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

“Formación y enseñanza” constituye uno de los temas materiales identificados por la Empresa URRÁ usando como orientación la *Guía para la Definición de la Materialidad en Pequeñas y Medianas Empresas -PyMEs*, y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas. Para la Empresa URRÁ uno de los grupos de interés prioritarios son los trabajadores, teniendo en cuenta que son un pilar fundamental en la producción, proyección y sostenibilidad de la organización. Por lo anterior, se preocupa por proveer espacios para la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, lo que se desarrolla a través del Plan de Capacitaciones.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto se produce sobre los 31 trabajadores de planta de la empresa.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

La empresa identifica las necesidades y tendencias del mercado para desarrollar su Plan de Capacitaciones e impactar de forma positiva en el desempeño de sus trabajadores.

Conforme al orden jurídico de la empresa, sólo se pueden destinar recursos para la formación y enseñanza de los trabajadores de planta.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para efecto de desarrollar los temas relacionados con Formación y Enseñanza, en la empresa se ejecuta un procedimiento de capacitación aplicado a sus trabajadores de planta. Este, consiste en identificar las necesidades y tendencias del mercado que puedan servir a los trabajadores en sus distintas categorías, con la conducción del área de Gestión Humana; posteriormente se definen las temáticas y población objeto a capacitar de acuerdo con los perfiles de los cargos, garantizando la cobertura del 100 % del personal.

El paso siguiente consiste en brindar las capacitaciones y generar espacios de retroalimentación, en los casos que se requiera.

Finalmente, se evalúa el desempeño del personal, teniendo en cuenta el componente de las capacitaciones recibidas con el fin de mejorar el ejercicio año a año.

URRÁ está comprometida en brindar a sus trabajadores espacios de Formación y Capacitación con el objeto de actualizarlos y de que adquieran nuevos conocimientos, que fomenten su crecimiento personal y organizacional.

C

i. Políticas

Política integral: URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales. Política de RSE: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

ii. Compromisos

Desarrollar herramientas más eficientes para gestionar el conocimiento de la organización.

iii. Objetivos y metas

Implementar un sistema de Gestión del Conocimiento.

Diseñar e implementar la arquitectura organizacional de la empresa, para lograr sus objetivos estratégicos (personas, estructuras, procesos y tecnología).

iv. Responsabilidades

URRÁ es responsable de mantener a sus trabajadores capacitados y actualizados conforme a las necesidades de la organización.

v. Recursos

49526018 COP

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQRS

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Se realizó un diagnóstico y se definió el plan de trabajo para la implementación de un sistema de Gestión del Conocimiento.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El proceso de Gestión Humana cuenta con indicadores de gestión que son reportados trimestralmente al Sistema de Gestión Integral, donde se incluye los resultados obtenidos en la ejecución parcial y total del Plan de Capacitaciones de cada vigencia. Adicionalmente, se reportan las horas de capacitación ejecutadas al Departamento Administrativo para la Función Pública -DNP- con una periodicidad trimestral.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

En el año 2019 se realizaron 718 horas de capacitación a 28 trabajadores.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 404: Formación y enseñanza 2016

404-1 Media de horas de formación al año por empleado

a

La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por función

Nombre	Sexo	Promedio horas capacitación
Administrativo	Hombre	18.33
Administrativo	Mujeres	23.47
Técnico - Operativo	Hombre	36.25
Técnico - Operativo	Mujeres	0

La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por nivel

Nombre	Sexo	Promedio horas capacitación
Gerencial	Hombre	29
Gerencial	Mujeres	0
Directivo	Hombre	26.5
Directivo	Mujeres	23.14
Profesional	Hombre	8
Profesional	Mujeres	34
Técnico	Hombre	0
Técnico	Mujeres	16
Secretarial	Hombre	0
Secretarial	Mujeres	12.67

404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La empresa implementó su Programa de Capacitaciones para la vigencia 2019. En este lapso, se registraron 718 horas de capacitación a 28 trabajadores de acuerdo con las necesidades de la organización y las tendencias del mercado.

Adicionalmente, se desarrolló un diagnóstico orientado a implementar un modelo de Gestión del Conocimiento, en el cual se identificaron los conocimientos y habilidades blandas de acuerdo con los perfiles de los cargos.

No se han desarrollado programas de este tipo.

404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

100%.

Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

La diversidad e igualdad de oportunidades hace parte de los temas materiales de la Empresa URRÁ, resultado de la aplicación de la Guía para la definición de la Materialidad y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas.

En su historia y recorrido organizacional, URRÁ se empeña por el desarrollo social hacia el interior de la empresa, cuidando su patrimonio humano mediante la protección de los derechos que les cobijan y de sus capacidades.

En esta línea, al interior de la organización se tienen en cuenta los elementos de la declaración pública y voluntaria de la empresa sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Así mismo, desde las acciones del proceso de gestión humana, se procura el fortalecimiento de las competencias que inciden en el mejoramiento personal y empresarial, bajo el enfoque de procesos; como también, se practica el fortalecimiento del rol familiar del trabajador, se motiva mediante la recreación en el trabajo y se dirigen iniciativas relacionadas con la responsabilidad frente al medio ambiente.

En lo sucesivo, y mediante la incursión de nuevos retos organizacionales, la empresa trabaja por fortalecer los siguientes ejes: visión social que permita el desarrollo humano del equipo de colaboradores, propiciando su desarrollo profesional, económico, ambiental, familiar, comunitario y ciudadano; el estímulo de la familia como eje central, balance entre la vida personal y laboral, y el desarrollo de hábitos socialmente responsables que den cabida a la inclusión y la equidad de oportunidades para un mejor desempeño.

b

i. dónde se produce el impacto

La aplicación de acciones y el impacto de las mismas cubre las oficinas administrativas de la Empresa URRÁ y su equipo de colaboradores.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

La Empresa contribuye en la medida en que permite la formación y capacitación por igual de sus colaboradores, estimulando su promoción personal y laboral.

No existe restricción en el número de capacitaciones y abordaje de temas en las capacitaciones y formaciones.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Desde el proceso de Gestión Humana se cuenta con la herramienta denominada Perfil Sociodemográfico, que permite la recolección de información sobre los trabajadores de planta y contratistas (descripción de las características sociales y demográficas de los grupos, tales como; grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y horas de trabajo). La funcionalidad de la citada herramienta consiste en identificar las actividades a implementar durante la vigencia en cuestión, con el propósito de impulsar el desarrollo humano del equipo de colaboradores (desarrollo profesional, económico, ambiental, familiar, comunitario y ciudadano).

Una vez implementadas las actividades, se analizan los resultados obtenidos y se toman las lecciones aprendidas como insumo para la planificación de actividades en vigencias futuras.

URRÁ está comprometida en implementar políticas que permitan fortalecer el desarrollo humano de su equipo de colaboradores desde distintos aspectos, tales como; crecimiento personal, profesional, económico, fortalecimiento de conciencia ciudadana en aspectos ambientales y comunitarios, y equilibrio familiar.

c

i. Políticas

Declaración pública y voluntaria de URRÁ S.A. E.S.P. sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario: URRÁ S.A. E.S.P., en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que siempre ha acatado, continuará respetando y cumpliendo los principios y fundamentos que contienen los Derechos Humanos, plasmados principalmente en la Constitución Política de Colombia de 1991, Título II, de los Derechos, las Garantías y los Deberes; Capítulo 1, de los Derechos Fundamentales; Capítulo 2, de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales; Capítulo 3, de los Derechos Colectivos y del Ambiente, en un todo

conforme el desarrollo del objeto social para la cual fue creada la Empresa y dentro del marco de los postulados de la Buena Fe en los términos del Artículo 83 de la Constitución Nacional e igualmente en aplicación de su Capítulo 5, de los Deberes y Obligaciones, en la medida en que toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. También continuará acatando las reglas determinadas por el Derecho Internacional Humanitario -DIH-. En razón de lo anterior, URRÁ S.A E.S.P. no obstante haberse suscrito en el año 2006 al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, reafirma su voluntad de respetar, promover, proteger y cumplir con los postulados de los Derechos Humanos de acuerdo con los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en las leyes, tratados internacionales ratificados por Colombia, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, así como los postulados del DIH, por lo mismo, velará porque cada miembro de los grupos de interés de la Empresa, conozca, comprenda y ejerza sus actividades diarias con respeto por los Derechos Humanos y el DIH.

ii. Compromisos

Continuar implementando actividades que impulsen el crecimiento integral del equipo de colaboradores de la empresa.

iii. Objetivos y metas

Contribuir a fortalecer el desarrollo humano del equipo de colaboradores de la empresa.

iv. Responsabilidades

Brindar trabajo digno a todos los colaboradores de la empresa, que le permitan fortalecer el crecimiento personal y profesional.

v. Recursos

70300000 COP

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Implementación de actividades de integración entre colaboradores y familias. Desarrollo de jornadas en apoyo a iniciativas ambientales, como ciclo paseos. Apoyo al desarrollo profesional de los colaboradores, mediante acuerdos y estímulos establecidos por la empresa.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), en el cual se exponen los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas, y se establecen los objetivos y metas empresariales a corto, mediano y largo plazo.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Cumplimiento del 100 % del programa de gestión humana.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016

405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Categoría de diversidad	Porcentaje
i. Sexo: Hombres	86,0%
i. Sexo: mujer	14,0%
ii. Grupo de edad: menores de 30	0,0%
ii. Grupo de edad: 30-50	14,0%
ii. Grupo de edad: mayores de 50	86,0%
No aplica	0

405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

a

Los trabajadores de planta de la empresa se encuentran laborando en la oficina central en Montería. De acuerdo con sus funciones, estos hacen desplazamientos programados a la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

Derechos de los pueblos indígenas



GRI 103: Enfoque de Gestión

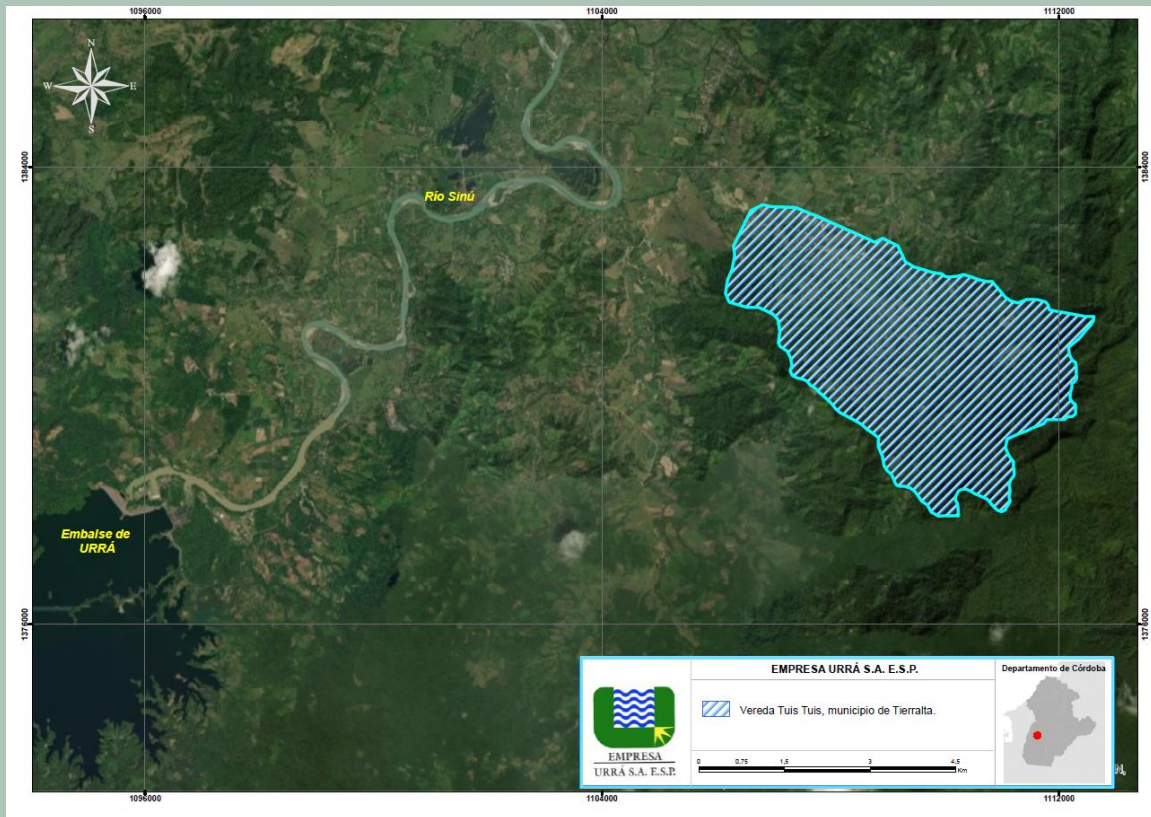
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

El "Seguimiento y acompañamiento técnico al sistema de producción de alimento alternativo para peces y pollos y fortalecimiento empresarial a la granja indígena ASINGRATUIS", se escogió como tema material debido a que impacta a uno de los grupos de interés más relevante para la Empresa, como es la Comunidad Indígena Embera Katio del Alto Sinú. Mediante la ejecución de este proyecto se han generado nuevas oportunidades; como la solución de vivienda permanente destinada a alrededor de 35 familias, respetando sus características culturales, al igual que la seguridad alimentaria a través del desarrollo de los componentes agrícola y pecuario, los que proporcionan un adecuado balance nutricional a esta población, y por último, la comercialización de los excedentes de la producción, empleados para generar ingresos a las familias y para reinvertir en la granja.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto se produce en la vereda Tuis Tuis ubicada en zona rural del Municipio de Tierralta.



ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Las comunidades indígenas fueron impactadas, principalmente, por la pesca al momento de crearse el embalse, pues históricamente realizaban las capturas en el río. A partir de entonces, la empresa ha hecho presencia en las comunidades Embera del Alto Sinú mediante el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Licencia Ambiental y de las actividades voluntarias enmarcadas en la RSE, que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades, y rescatar y preservar la cultura Embera Katío.

No aplica

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

En el año 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en la Licencia Ambiental, se inició en la vereda Tuis-Tuis la implementación del proyecto de investigación para la producción de un alimento alternativo con insumos de la zona que sirviera para alimentar peces en estanques; esto con el fin de bajar los costos en el proceso de producción de pescado mediante el reemplazo del alimento comercial por un alimento de mejor calidad. Para el desarrollo del proyecto se recurrió a la asesoría de la Universidad de Córdoba, aportando resultados satisfactorios dado que Tuis Tuis resultó ser la única comunidad que, con base en la infraestructura instalada, decidió darle continuidad al proyecto de Fomento a la Piscicultura en los estanques, que anteriormente había sido implementado por la Empresa URRÁ, entre los años 2000 a 2005, en el marco de la ejecución del Plan de Vida de la comunidad indígena.

En el año 2013 y una vez iniciado el montaje de la granja en la comunidad de Tuis-Tuis, su población solicitó a la empresa apoyo para darle continuidad al proyecto de investigación para la producción de alimento alternativo para peces, probando el alimento con otras especies menores dado que contaban con la infraestructura requerida en la producción de pollos de engorde y gallinas ponedoras. Poco a poco fue creciendo esta iniciativa y, en el año 2015, se tomó la decisión de trabajar de forma voluntaria en la implementación de una granja integral que contemplara la producción, manejo y comercialización de pescado, pollos de engorde y cerdos.

En vista de las condiciones especiales donde la comunidad recreaba formas de vida tradicionales del Reguardo Embera y de la riqueza biodiversa del predio en Tuis-Tuis, surgió la iniciativa de vincular este proyecto al Parque Ecoturístico del Alto Sinú, promovido por URRÁ en el municipio de Tierralta, con el objeto de convertir la granja en una estación etnoecológica, liderada por la comunidad indígena, iniciativa que aún se encuentra en proyecto.

En el marco de la política de su Responsabilidad Social Empresarial, la Empresa URRÁ está comprometida con el desarrollo de acciones encaminadas a preservar y rescatar la cultura Embera Katio del Alto Sinú.

El programa se refuerza con el incremento de los recursos económicos destinados para continuar desarrollando una granja autosuficiente con enfoque diferencial, destinada a las familias indígenas que habitan en la vereda Tuis Tuis, en el municipio de Tierralta.

c

i. Políticas

Política de Responsabilidad Social Empresarial: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de

nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

Política de Gestión Integral: URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

Declaración pública y voluntaria de URRÁ S.A. E.S.P. sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario: URRÁ S.A. E.S.P., en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que siempre ha acatado, continuará respetando y cumpliendo los principios y fundamentos que contienen los Derechos Humanos, plasmados principalmente en la Constitución Política de Colombia de 1991, Título II, de los Derechos, las Garantías y los Deberes; Capítulo 1, de los Derechos Fundamentales; Capítulo 2, de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales; Capítulo 3, de los Derechos Colectivos y del Ambiente, en un todo conforme el desarrollo del objeto social para la cual fue creada la Empresa y dentro del marco de los postulados de la Buena Fe en los términos del Artículo 83 de la Constitución Nacional e igualmente en aplicación de su Capítulo 5, de los Deberes y Obligaciones, en la medida en que toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. También continuará acatando las reglas determinadas por el Derecho Internacional Humanitario -DIH-. En razón de lo anterior, URRÁ S.A. E.S.P. no obstante haberse suscrito en el año 2006 al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, reafirma su voluntad de respetar, promover, proteger y cumplir con los postulados de los Derechos Humanos de acuerdo con los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en las leyes, tratados internacionales ratificados por Colombia, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, así como los postulados del DIH, por lo mismo, velará porque cada miembro de los grupos de interés de la Empresa, conozca, comprenda y ejerza sus actividades diarias con respeto por los Derechos Humanos y el DIH.

Política de Comunicación y Apertura Informativa: La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está comprometida en suministrar información veraz y oportuna sobre su gestión a los grupos de interés internos y externos, a través de diversos medios como herramienta para el mejoramiento de las relaciones con el entorno, el fortalecimiento de la imagen institucional y el apoyo a la construcción de una visión compartida que facilite el cumplimiento de los objetivos corporativos, enmarcada en el principio de circulación de información y transparencia.

ii. Compromisos

Continuar fortaleciendo la producción y desarrollo de la Granja Integral Tuis Tuis.

iii. Objetivos y metas

Terminar de construir la infraestructura complementaria de la Granja Integral Tuis Tuis para la producción de gallinas ponedoras, cerdos y manejo de compostaje.

Aumentar en un 40 % la producción del alimento.

iv. Responsabilidades

La empresa enmarcada en su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial y la planeación estratégica establece objetivos y metas medidos a través de indicadores de gestión, los que son avalados por la Junta Directiva de la empresa.

v. Recursos

La inversión para la ejecución del proyecto de seguimiento y acompañamiento técnico al sistema de producción de alimento alternativo para peces y pollos y fortalecimiento empresarial en la granja indígena ASINGRATUIS para la vigencia 2019 es de \$ 217460100 COP.

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Producción de bancos de proteína y elaboración de alimentos para peces y pollos.
Producción de alimentos (peces y pollos) para consumo de las comunidades indígenas Embera Katío, que habitan en la Granja Integral Tuis Tuis, y para la comercialización.

Comercialización de alimentos y administración de la Granja Integral Tuis Tuis.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores de gestión que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas. Así mismo, se establecen los objetivos y metas empresariales a corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las

acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

El año 2019 reportó la siguiente producción y comercialización en la Granja Tuis Tuis: 914,9 Kilogramos de pollos vendidos y 129 kilogramos de pollos consumidos por las familias Embera que habitan en el entorno de la granja.

Así mismo, se registraron 1.600 Kilogramos de pescado vendidos y 800 kilogramos de peces consumidos por las familias que habitan la granja. También se produjeron 10.700 kilogramos de alimento alternativo para pollos y peces.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016

411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe.

0

b

Título del incidente

No aplica

i. caso revisado por la organización

Yes

ii. aplicación de planes de reparación en curso

No aplica

iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios

No aplica

iv. caso que ya no está sujeto a acciones

Yes

Comunidades locales

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

“Comunidades locales” hace parte de los temas materiales de la Empresa URRÁ, resultado de la aplicación de la Guía para la definición de la Materialidad y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas.



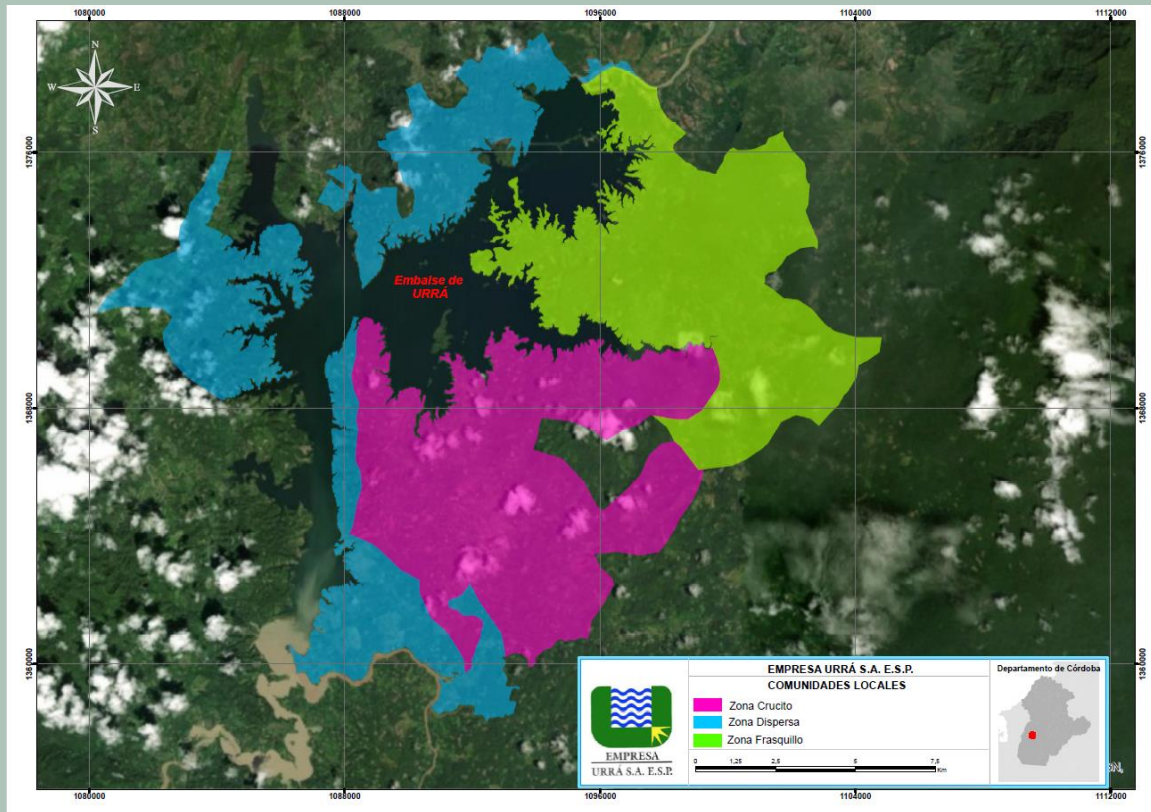
Dentro de la temática se escogió el "programa de convivencia social y salud en el embalse" debido a que impacta a uno de los grupos de interés más sensibles en la zona de influencia de la Hidroeléctrica, generando impactos positivos en crecimiento y desarrollo para niñas y niños, atención integral (control de hipertensión, terapia física y psicosocial) a adultos mayores, disminución de casos de malaria y disminución de la tasa de mortalidad infantil sobre niñas y niños menores de 10 años.

Enmarcados en la política de Responsabilidad Social de la empresa y en la adhesión al Pacto Global de RSE liderado por la ONU, se busca enfocar las acciones empresariales en impactar positivamente a nuestros grupos de interés y contribuir al logro de los Principios de RSE y Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto del "programa de convivencia social y salud en el embalse" se produce en las 31 comunidades que están localizadas en el entorno del embalse y a orillas de este, en el Puerto de Frasquillo.



ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

Las comunidades campesinas vecinas de la Central Hidroeléctrica URRÁ fueron impactadas, inicialmente, al trasladarse de sus sitios de origen a los nuevos poblados construidos por la Empresa URRÁ, debido a que el sitio donde habitaban se requería para adelantar las obras civiles del complejo hidroeléctrico. A partir de entonces, la empresa ha hecho presencia mediante la ejecución de programas voluntarios enfocados a mejorar las condiciones de salud y los entornos de la población impactada.

Para desarrollar este programa, se establecen convenios con entidades locales como la Empresa Social del Estado Hospital San José de Tierralta, el cual recibe medicamentos biológicos de la Gobernación del Departamento de Córdoba, por lo que en ocasiones la asistencia puntual y oportuna se ve afectada por retrasos en la entrega de los mismos.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

En primer término, se delimita la zona geográfica circunscrita a las veredas próximas al embalse. Posteriormente, se definen las acciones que apoyará la empresa de acuerdo con los diagnósticos realizados y los resultados obtenidos en cada año anterior.

En coordinación con el equipo médico y paramédico del Hospital de Tierralta se estructuran los programas que involucran acciones encaminadas al crecimiento y desarrollo de niñas y niños, atención de adultos mayores, prevención y atención de casos de malaria, planificación familiar y controles prenatales para mujeres gestantes con el fin de disminuir la mortalidad infantil.

La Empresa URRÁ está comprometida en su rol de aliado, en la zona del embalse, al apoyar las acciones que por competencia territorial ejecuta la Empresa Social del Estado Hospital de Tierralta en materia de prevención y promoción de la salud en los territorios que constituyen la zona que impacta el programa de convivencia social y salud en el embalse.

Este programa se refuerza anualmente con el incremento de los recursos económicos destinados para su implementación dentro del marco del convenio de salud que la empresa y el hospital desarrollan desde el año 2006.

c

i. Políticas

Declaración pública y voluntaria de URRÁ S.A. E.S.P. sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario: URRÁ S.A. E.S.P., en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que siempre ha acatado, continuará respetando y cumpliendo los principios y fundamentos que contienen los Derechos Humanos, plasmados principalmente en la Constitución Política de Colombia de 1991, Título II, de los Derechos, las Garantías y los Deberes; Capítulo 1, de los Derechos Fundamentales; Capítulo 2, de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales; Capítulo 3, de los Derechos Colectivos y del Ambiente, en un todo conforme el desarrollo del objeto social para la cual fue creada la Empresa y dentro del marco de los postulados de la Buena Fe en los términos del Artículo 83 de la Constitución Nacional e igualmente en aplicación de su Capítulo 5, de los Deberes y Obligaciones, en la medida en que toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. También continuará acatando las reglas determinadas por el Derecho Internacional Humanitario -DIH-. En razón de lo anterior, URRÁ S.A. E.S.P. no obstante haberse suscrito en el año 2006 al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, reafirma su voluntad de respetar, promover, proteger y cumplir con los

postulados de los Derechos Humanos de acuerdo con los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en las leyes, tratados internacionales ratificados por Colombia, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, así como los postulados del DIH, por lo mismo, velará porque cada miembro de los grupos de interés de la Empresa, conozca, comprenda y ejerza sus actividades diarias con respeto por los Derechos Humanos y el DIH.

Política de Responsabilidad Social Empresarial: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

ii. Compromisos

Promocionar la salud, los derechos sexuales y reproductivos. Además, se fortalecerá la red de apoyo de agentes vigilantes en salud, fomento de hábitos saludables para el mejoramiento de las condiciones de vida y continuarán las campañas en salud oral.

iii. Objetivos y metas

Lograr que el 80 % de las niñas y niños que habitan en las comunidades localizadas aguas arriba del embalse y Frasquillo, cuenten con parámetros adecuados de crecimiento y desarrollo. Prestar atención integral a 130 adultos mayores, adscritos al Club de la Tercera Edad del convenio URRÁ - Hospital San Jose de Tierralta que habitan en comunidades localizadas aguas arriba del embalse y Frasquillo.

Contribuir a disminuir la tasa de mortalidad infantil sobre menores de 10 años que habitan en comunidades localizadas aguas arriba del embalse y en Fasquillo.

Contribuir a disminuir en un 5% la tasa de los casos de malaria en las 31 veredas intervenidas por el convenio URRÁ - Hospital San José de Tierralta.

iv. Responsabilidades

La responsabilidad primaria para el desarrollo de estos programas recae en las entidades del Gobierno (como son la Gobernación del departamento de Córdoba y la Alcaldía del municipio de Tierralta). En el marco del convenio, el rol que desempeña la empresa URRÁ es el de desarrollar acciones complementarias a las que les competen al Gobierno nacional, regional y local.

v. Recursos

COP 296261000

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Control de malaria: visitas comunitarias, toma de muestra de gota gorda, seguimiento de casos antiguos de malaria, realización de talleres sobre enfermedades asociadas al agua y apoyo logístico para entrega de medicamentos.

Programa de valoración de crecimiento y desarrollo: aplicación de diagnóstico nutricional, consultas médicas, aplicación de las escalas abreviadas del desarrollo aplicadas, y aplicaciones de la ficha de seguimiento a la lactancia materna.

Atención integral del adulto mayor: valoración médica, valoración por fisioterapia, valoración de salud oral, atención de pacientes con patologías crónicas y terapia psicológica.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

La Empresa URRÁ desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Programa de valoración de crecimiento y desarrollo: atención a 609 niñas y niños menores de 10 años, aplicación de 303 escalas abreviadas, en las que se observó que el 93 % de la población presenta resultados positivos, aplicación de esquema de vacunación a 80,4 % de la población y atención a 409 niños en jornadas de salud oral.

Atención integral del adulto mayor: Atención de 130 adultos, de los cuales al 48 % se les brindó servicio de ortodoncia y al 63 % servicio de fisioterapia. Así mismo, se realizó seguimiento a 37 adultos en condición crónica (problemas de diabetes, hipertensión, insuficiencia renal, entre otras patologías) a los cuales se les ofreció atención médica e interconsulta psicológica.

Control de malaria: Se presentaron 833 casos de malaria en las comunidades vecinas al embalse (área de influencia), los cuales corresponden al 15 % del total de los casos reportados en el municipio de Tierralta. Con respecto al año 2018 se disminuyó en un 1% el aporte de casos de malaria al municipio de Tierralta.

Control de mortalidad infantil: No se presentaron muertes. Se aplicó protocolo de atención a 19 mujeres gestantes, el cual incluye: controles prenatales, exámenes de laboratorio cada tres meses, ecografías, remisiones, vacunación, prescripción de vitaminas, atención por ortodoncia, fisioterapia, talleres educativos de psicoprofilaxis, atención de parto institucional y lactancia materna.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 413: Comunidades locales 2016

413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

a

Porcentaje

100,0%

Explicación (opcional)

Mediante las acciones implementadas en materia de salud a las comunidades beneficiarias del convenio establecido entre URRÁ y la Empresa Social del Estado Hospital de Tierralta, se ha evidenciado la disminución de enfermedades transmitidas por vectores (malaria), disminución de embarazo en adolescentes, mayor cobertura en los programas de crecimiento y desarrollo de las niñas y niños, y de control prenatal.

413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales

a

i. la ubicación de las operaciones

El impacto se produce en las 31 comunidades situadas en el entorno del embalse y en el puerto de Frasquillo (municipio de Tierralta).

ii. las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales

Actualmente, la operación de la empresa no genera impactos negativos significativos. Sin embargo; el embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ I se constituye en un impacto potencial por tratarse de un cuerpo de agua propicio para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades tropicales (malaria).

Evaluación social de los proveedores

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

“Evaluación social de los proveedores” hace parte de los temas materiales de la Empresa URRÁ, resultado de la aplicación de la *Guía para la definición de la Materialidad en Pequeñas y Medianas Empresas -PyMEs-* y del reconocimiento de las partes interesadas consultadas. Se determinó como tema relevante debido a la importancia que tienen las acciones de los proveedores en la organización y los impactos económicos, ambientales y sociales que puedan generar a partir de la operación de la empresa.

b

i. dónde se produce el impacto

El impacto se produce en la zona de influencia del embalse, la cuenca del río Sinú y en la ciudad de Montería.

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

A través de la contratación de proveedores, se generan empleos que beneficia a población residente en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, lo que representa crecimiento económico en el departamento de Córdoba, aumento de la oferta laboral y contribución a las condiciones de vida.

Adicionalmente, las acciones de los proveedores pueden causar afectaciones al ambiente o generar condiciones que incumplan con los requisitos legales establecidos en el país. Para prevenir la ocurrencia de los impactos negativos, como los mencionados anteriormente, la organización implementa controles de verificación en el cumplimiento de la normatividad vigente y protección del ambiente.

En algunos casos se presenta dificultad para supervisar aspectos sociales, ambientales y de seguridad y salud de todos los proveedores, debido a la capacidad operativa de la empresa.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

La empresa identificó la Evaluación Social de los Proveedores como tema material debido a la relevancia en la gestión empresarial, sin embargo, no se han realizado ejercicios de evaluación. Actualmente, se encuentra en proceso de planificación y construcción de una metodología para evaluar a los proveedores desde un enfoque social.

URRÁ está comprometida en desarrollar metodologías que permitan evaluar desde un enfoque integral (social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo) a todos sus proveedores.

C

i. Políticas

Política de Responsabilidad Social Empresarial: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

ii. Compromisos

Desarrollar metodologías para realizar ejercicios de evaluación integral (social, ambiental y seguridad y salud en el trabajo) a los proveedores de la empresa.

iii. Objetivos y metas

Evaluar a los proveedores que generen impactos sociales significativos.

iv. Responsabilidades

Supervisar el cumplimiento de las actividades contractuales de los proveedores y sus acciones en materia social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

v. Recursos

0

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co

Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Capacitación a colaboradores en desarrollo de proveedores.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

Actualmente no se han definido mecanismos para evaluación de la eficacia del enfoque de gestión.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

No se tiene registros de resultados.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016

414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.

0,0%

414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.

0.0

El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.

0.0

La empresa cuenta con metodología para identificar y valorar riesgos y oportunidades asociados a sus actividades, más no ha realizado la identificación y cuantificación de los impactos sociales.

El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.

0,0%

e

El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación

0,0%

Explicación

La empresa aún no ha realizado este ejercicio.

Cumplimiento socioeconómico

GRI 103: Enfoque de Gestión

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

El tema es relevante para la empresa, teniendo en cuenta que la Central Hidroeléctrica URRÁ I está rodeada de población que ha sido impactada por la construcción y operación del complejo, por lo cual estamos comprometidos en implementar programas y acciones que mejoren el nivel de vida y desarrollen las capacidades de las comunidades entorno a las siguientes perspectivas: social, económica y ambiental.

b

i. dónde se produce el impacto

En el área de influencia directa de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, al noroccidente de Colombia en el sur del departamento de Córdoba (municipio de Tierralta).

ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.

La Empresa generó impactos en las comunidades vecinas de la Central Hidroeléctrica, al movilizar a población que habitaba en el espacio que se convirtió en el embalse y donde se construyó el complejo hidroeléctrico. Lo anterior generó la formulación de acciones voluntarias que ejecuta la organización y que armonizan con los Principios de RSE (dada la adhesión al Pacto Global) y de los ODS.

En el marco de la política de responsabilidad social de la empresa, se cuenta con presupuesto y se adelantan gestiones interinstitucionales para cofinanciar proyectos que ayuden a fortalecer a las comunidades desde aspectos sociales, económicos y ambientales, más no, mediante entrega directa de recursos económicos a las comunidades para su manutención.

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

Para el efecto de desarrollar temas de cumplimiento socioeconómico, la empresa realiza reuniones con representantes de las comunidades donde se identifican necesidades y aspectos a fortalecer. Una vez realizado este trámite, se procede a formular los proyectos e identificar la respectiva financiación y/o cofinanciación.

Los proyectos se realizan a través de convenios o adjudicación por convocatorias. En ambos casos tienen el acompañamiento técnico de la empresa URRÁ, y como requisito final deben generar y aportar un informe con los resultados.



URRÁ está comprometida en implementar programas y acciones que mejoren las condiciones de vida de la población vecina de la Central Hidroeléctrica en el municipio de Tierralta y desarrollar nuevas capacidades de las comunidades entorno a las siguientes perspectivas: social, económica y ambiental.

C

i. Políticas

Política de Responsabilidad Social Empresarial: En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

ii. Compromisos

Implementar programas que mejoren las condiciones de vida y apoyar las acciones que desarrollen, en la población vecina de la central hidroeléctrica, nuevas capacidades que les permitan asumir retos en materia social, económico y ambiental.

iii. Objetivos y metas

Continuar gestionando la cofinanciación de proyectos apoyados en las necesidades que presentan las comunidades del área de influencia de la central hidroeléctrica.

iv. Responsabilidades

Promover en las comunidades de la zona de influencia del embalse capacidades que les contribuyan a mejorar su nivel de vida.

v. Recursos

COP 30000000

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación

Línea Nacional 018000954411

Correo: serv_cliente@urra.com.co Procedimiento para el manejo de las PQR

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Gestión de proyectos productivos comunitarios para el engorde de pollos e iniciativas piscícolas en alianza con entidades como el SENA y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Gestión de proyectos de emprendimiento colectivo en cooperación con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a

i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión

La Empresa URRÁ desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

ii. Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión

Cofinanciación de 10 proyectos con las comunidades en emprendimiento colectivo y producción de alimentos (pollos y pescado).

La empresa aportó COP 30000000 y gestionó aportes por valor de COP 439624800.

iii. Cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Ninguna modificación.

GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016

419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

a

i. el valor monetario total de las multas significativas.

0,0 COP

ii. el número total de sanciones no monetarias.

0,0 COP

iii. los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios

0,0 COP

En la vigencia 2019 la empresa no identificó incumplimiento a la normatividad aplicable o a acuerdos con las comunidades.

No aplica.